



PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

---

**LXXVII LEGISLATURA**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

<b>PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA</b>	<b>OFICIAL MAYOR</b>	<b>JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES</b>
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 1	MIÉRCOLES	SESIÓN No. 012
PRIMER PERIODO ORDINARIO	02 DE OCTUBRE DE 2024	ORDINARIA

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL **DÍA MIÉRCOLES DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, ISIS AYDEÉ CABRERA ÁLVAREZ, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, REYNA REYES MOLINA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

EFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 42 DIPUTADOS PRESENTES.

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.
7. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, SE SIRVAN MANIFESTARLO, A EFECTO DE QUE SE TOMA NOTA. **LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.**

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A SU APROBACIÓN, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SE SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, Y EN VIRTUD DE QUE LAS MISMAS YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS, SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA DISPENSA DE LA

LECTURA DE LAS ACTAS, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS, SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER A LAS MISMAS, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. **LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO HAY NINGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.**

AL NO EXISTIR CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

*SE ANEXAN LAS ACTAS REFERIDAS*

**A**CTA NÚMERO 009 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.  
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN DERECHO, LICENCIATURA EN DERECHO Y FINANZAS, LICENCIATURA EN DERECHO Y FUNCIÓN PÚBLICA, ACOMPAÑADOS POR LA MTRA. ERIKA COSTILLA, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA SOLICITÓ QUE SE LE PROPORCIONE COPIA DEL ASUNTO 5. *SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA OTORGAR LO REQUERIDO*. EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO 9 PARA TRATARSE EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL. *SE RESERVÓ*. EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO 14 PARA TRATARSE EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INICIATIVAS DE LEY. *SE RESERVÓ*. LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ SOLICITÓ SE DÉ LECTURA A LAS PÁGINAS 7 Y 8, EN LO RELATIVO A LA AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LAS CONTROVERSIAS 6, 7 Y 8, TODAS DEL 2024. ASÍ COMO EL REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA 3, RESPECTO DE LAS MISMAS CONTROVERSIAS 6, 7 Y 8 DEL 2024. *SE DIO LECTURA*. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS DIPUTADOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IX EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CUYO OBJETO ES EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DONDE LAS POBLACIONES SE EXPONGAN AL RIESGO DE DESASTRES POR IMPACTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN QUE COMPRENDE EL ARTÍCULO 395 BIS “SECUESTRO VIRTUAL” DEL CAPÍTULO VI DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITARON SUSCRIBIRSE LAS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA INFORMAR QUE HOY ES “23 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS”. Y QUE ESTÁ TRABAJANDO PARA PRESENTAR UNA INICIATIVA DE REFORMA PARA PROTEGER LA IDENTIDAD LINGÜÍSTICA Y PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL DE TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR DEL ACUERDO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DE LA

REPÚBLICA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INVESTIGUE LAS CONDUCTAS Y ACCIONES PRESUNTAMENTE REALIZADAS POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, Y TODAS LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN PUBLICADO POR LA REVISTA PROCESO, EN SU EDICIÓN DE LA SEMANA PASADA; Y EN CASO DE ENCONTRAR ELEMENTOS QUE CONFIGUREN ACTOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS, SE PROCEDA EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE. ASIMISMO, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE INVESTIGAR SI EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, HA LLEVADO A CABO ACCIONES DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y LA POSIBLE EXISTENCIA DE UNA RED DE LAVADO DE DINERO DURANTE SU ACTUAL ADMINISTRACIÓN. TAMBIÉN, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INVESTIGUE LAS CONDUCTAS Y ACCIONES PRESUNTAMENTE REALIZADAS POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, Y TODAS LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN PUBLICADO POR LA REVISTA PROCESO, EN SU EDICIÓN DE LA SEMANA PASADA; Y EN CASO DE ENCONTRAR ELEMENTOS QUE CONFIGUREN ACTOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS, PROCEDER EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE. DE IGUAL FORMA, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE INVESTIGAR SI EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, HA LLEVADO A CABO ACCIONES DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y LA POSIBLE EXISTENCIA DE UNA RED DE LAVADO DE DINERO DURANTE SU ACTUAL ADMINISTRACIÓN. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR DEL ACUERDO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE DESECHADO POR UNA VOTACIÓN DE 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.*

**LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2025, MANIFESTANDO QUE ES URGENTE QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO SE APEGUE A LOS TIEMPOS CONSTITUCIONALES PARA REALIZAR LA ENTREGA DEL MISMO A ESTE PODER LEGISLATIVO.

**EL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INTENSIFIQUE LAS CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN PARA PREVENIR CASOS DE DENGUE Y CHINKONGUYA QUE SE HAN PRESENTADO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON LOS DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN PARA QUE SE ABSTENGAN DE OBSTACULIZAR LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO DESECHADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 28 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. A CONTINUACIÓN SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ<sup>2</sup>, QUIEN MENCIONÓ LO QUE DICTAMINÓ EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. INTERVIÑO EN CONTRA LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. **SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

LA PRESIDENTA FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS A LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, EL CUAL ES CELEBRADO EL DÍA DE HOY; ASÍ COMO AL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, POR SU CUMPLEAÑOS EL DÍA DE AYER.

**LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN A QUE COORDINE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, LA REUBICACIÓN DE FAMILIAS DE LAS COLONIAS UNIDAD PEDRERAS Y SALVADOR ALLENDE, AFECTADAS POR LOS DESLAVES DEL CERRO DEL TOPO CHICO E INUNDACIONES A CAUSA DE LA TORMENTA TROPICAL “ALBERTO”. ASIMISMO, SE EXHORTA AL C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE TRANSFIERA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR EL COSTO DEL ENGANCHE DE LOS LOTES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y BRINDAR CERTEZA JURÍDICA AL PROCESO DE REUBICACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LAS COLONIAS UNIDAD PEDRERAS Y SALVADOR ALLENDE, AFECTADAS POR LOS DESLAVES DEL CERRO DEL TOPO CHICO E INUNDACIONES A CAUSA DE LA TORMENTA TROPICAL “ALBERTO”. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVIÑO A FAVOR LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE

MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**A**CTA NÚMERO 010 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.  
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN DE AYER 23 DE SEPTIEMBRE, DE LA PRESENTE SESIÓN DEL 24 DE SEPTIEMBRE Y DEL DÍA DE MAÑANA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SEAN APROBADAS EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ASIMISMO, PARA QUE LAS ACTAS SUCESIVAS DE CADA SEMANA, SEAN APROBADAS EL LUNES DE LA SEMANA SIGUIENTE, PARA QUE ESTÉN DEBIDAMENTE CIRCULADAS Y REVISADAS POR LAS Y LOS DIPUTADOS. LLEVADA A CABO LA VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, ***FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.***

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTOS 3. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, HIZO UNA MOCIÓN DE ORDEN EN RELACIÓN AL TRÁMITE. EN RELACIÓN AL ASUNTO 4, LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, DIO LECTURA A UN ACUERDO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, SOLICITANDO SEA CALIFICADO COMO URGENTE Y DE OBVIA RESOLUCIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 106 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - *SE DIO LECTURA*- SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ACUERDO PRESENTADO, *SIENDO APROBADO POR 40 VOTOS.* LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL ESCRITO PRESENTADO EN EL ASUNTO 4. -*SE DIO LECTURA*- INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y JOSÉ LUIS GARZA GARZA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES.

*SIENDO APROBADA.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO Y JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO. DURANTE LA VOTACIÓN, EL DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, SOLICITÓ LA ANUENCIA PARA EXCUSARSE DE REALIZAR SU VOTO. FUE APROBADO EL ACUERDO POR 41 VOTOS. **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO; DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

DURANTE EL RECESO LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, DE LAS CARRERAS DE: DERECHO, ECONOMÍA, RELACIONES INTERNACIONALES, GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN PÚBLICA, ACOMPAÑADOS DE LOS MAESTROS ISABEL DE LA GARZA NÚÑEZ Y GUSTAVO PACELLI DE LUCA GALLEGOS. ASIMISMO. SE LES DIO LA BIENVENIDA AL GRUPO DE HISTORIADORES-INVESTIGADORES DENOMINADOS “*AMIGOS DE LA BATALLA DE MONTERREY*” ENCABEZADOS POR EL C. PABLO RAMOS; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, Y ESTANDO PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO, PARA ENTRAR EN FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024, Y PARA INTEGRARSE A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL DIPUTADO PROPIETARIO.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFECTUADO EL RECESO Y EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS DIPUTADOS.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 16 Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 46, AMBOS DE LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE SE IMPLEMENTE, FOMENTE E IMPULSE COMO OBLIGATORIO EL APRENDIZAJE DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, A DOCENTES, DIRECTIVOS, PERSONAL DE APOYO Y EN GENERAL, A TODA PERSONA VINCULADA DIRECTAMENTE CON LA EDUCACIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 16 BIS I, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.** SOLICITÓ SUSCRIBIRSE EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR.

LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 57 DE LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.** SOLICITÓ SUSCRIBIRSE LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS.

#### **ASUNTOS GENERALES.**

**LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EL GOBERNADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, Y AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, PARA QUE COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN IMPULSEN Y TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EFICACES, OBJETIVAS, CONCRETAS, REALES Y URGENTES PARA HACER FRENTE A LA OLA DE VIOLENCIA QUE VIVE NUESTRO ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS Y JAVIER CABALLERO GAONA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 9 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**EL DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, A NOMBRE DE LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL; PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, TENGA A BIEN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACCIONES: A) ACLARE, SI EN FECHAS RECIENTES EXISTE ALGÚN AUMENTO DE TARIFAS QUE HAYA SIDO AUTORIZADO Y SE ESTÉ APLICANDO EN LOS RECIBOS DE LOS USUARIOS, Y EN CASO DE SER LO CONTRARIO ESCLAREZCA, EL MOTIVO DE LOS COBROS EXCESIVOS EN LOS RECIBOS DE AGUA QUE TANTO AFECTAN LA ECONOMÍA DE MUCHAS FAMILIAS EN LA ENTIDAD. B) QUE DERIVADO DE UNA QUEJA POR EL COBRO INDEBIDO O EXCESIVO DEL RECIBO DE AGUA, EL USUARIO SEA ATENDIDO EN LAS INSTALACIONES DE AGUA Y DRENAJE EN UN MÓDULO EXCLUSIVO PARA ESTE FIN Y SE HABILITE UNA LÍNEA TELEFÓNICA EXCLUSIVA EN DONDE PUEDA REALIZARSE DICHO REPORTE, A EFECTO DE QUE POSTERIORMENTE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN REALICE LA VISITA DOMICILIARIA PARA LLEVAR A CABO LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES Y ACLARAR LA SITUACIÓN DE LA RECLAMACIÓN; ASÍ MISMO PROCURAR QUE NO SE COBRE LA TARIFA DEL RECIBO, NI MULTAS, O RECARGO ALGUNO SEAN APLICADOS, HASTA QUE SE ACLARE LA SITUACIÓN. C) EMPRENDA DE MANERA URGENTE ACCIONES PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE DESAZOLVEN Y BRINDE MANTENIMIENTO URGENTE AL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. D) QUE EN TODOS LOS PROGRAMAS DE DESCUENTO O BENEFICIOS QUE PONGA EN MARCHA EL ORGANISMO SE LES DÉ UNA MÁXIMA PUBLICIDAD PARA QUE LA INFORMACIÓN LLEGUE A TODAS LAS PERSONAS QUE PUEDAN APROVECHARLOS; ASÍ MISMO, QUE ESTE TIPO DE PROGRAMAS SE LLEVEN A CABO CON UNA MAYOR FRECUENCIA Y QUE SEAN ACCESIBLES AL MAYOR NÚMERO DE PERSONAS POSIBLES PARA SU BENEFICIO. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO*

*PROMOVENTE.* SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 41 VOTOS.**

**LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A QUE EN OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INICIARÁ POR PARTE DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, CON EL PROGRAMA “*LIQUIDA AHORRA*”, CUYO OBJETIVO ES REGULARIZAR LOS ADEUDOS DE LAS FAMILIAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS.

**LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE MENCIONA QUE ESTAMOS A SÓLO SIETE DÍAS DE QUE SE INSTALEN LAS ADMINISTRACIONES DE LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS, HACIENDO UN RESPETUOSO LLAMADO A LAS PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES QUE INICIAN ESTE PRIMERO DE OCTUBRE SUS MANDATOS, PARA QUE EN LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS SECRETARÍAS DE SUS GABINETES CONSIDEREN EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HABRÁN DE INTEGRAR SUS ADMINISTRACIONES EN LAS SECRETARÍAS, Y TODAS AQUELLAS ÁREAS QUE CONFORMARÁN SUS ADMINISTRACIONES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ.

**LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, REALICE ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE PUEDA REPARAR LA BARRA DE LA ESCUELA PRIMARIA ADOLFO PRIETO, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE LOS DELINCUENTES USEN ESE MEDIO PARA INGRESAR FÁCILMENTE A DICHA ESCUELA. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y A FUERZA CIVIL DEL ESTADO, PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES Y A LA BREVEDAD POSIBLE: REALICEN ACCIONES COORDINADAS PARA ATENDER INMEDIATAMENTE EL LLAMADO DE LA CIUDADANÍA CUANDO SEAN VÍCTIMAS DE ACCIONES PROVOCADAS POR EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA DELINCUENCIA COMÚN, QUE PUEDAN PONER EN RIESGO SU INTEGRIDAD FÍSICA Y MATERIAL; REFUERZEN LA SEGURIDAD EN LOS PLANTELES ESCOLARES DONDE SE ESTÉ PRESENTADO MÁS INCIDENCIA DELICTIVA, A FIN DE QUE NO SEA VEAN AFECTADOS ESTUDIANTES, MAESTROS Y A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL; Y REALICEN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA QUE SE LE DÉ A CONOCER A LA CIUDADANÍA SOBRE A CUÁL AUTORIDAD LE TOCA ACTUAR EN CADA UNA DE LAS DEMARCACIONES DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE QUE HAYA UN ACERCAMIENTO ÓPTIMO ENTRE LAS AUTORIDADES Y LA CIUDADANÍA. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA

NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 39 VOTOS**.

**LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA PARIDAD, EXHORTANDO A CADA UNO DE LOS FUTUROS ALCALDES Y ALCALDESAS A QUE HONREN EL PRINCIPIO DE PARIDAD FUNDAMENTAL, EN SUS EQUIPOS DE TRABAJO, ESPECIALMENTE EN SUS GABINETES. ASIMISMO, INSTÓ A ESTA ASAMBLEA A COMPROMETERSE CON REFORMAS CONCRETAS QUE ASEGUREN Y AMPLIEN LA PARIDAD EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ.

**EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CC. GOBERNADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES OTORGUE APOYO A LOS PRODUCTORES DE NUEZ DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DERIVADO DE LAS GRANDES PÉRDIDAS DE COSECHA QUE SE TIENEN, Y PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, OTORGUE UNA PARTIDA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE PLAGAS, ASÍ COMO PARA CUANDO HAYA DESASTRES NATURALES QUE AFECTEN A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL C. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES OTORGUE APOYO A LOS PRODUCTORES DE NUEZ DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DERIVADO DE LAS GRANDES PÉRDIDAS DE COSECHA QUE SE TIENEN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 39 VOTOS**.

INTERVINO LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, SOLICITANDO SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN, *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*.

**LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SR. JOSÉ ISIDRO SOLÍS ARRAMBIDE, QUIEN FUNGIÓ CON DIVERSOS CARGOS EN ESTE PODER LEGISLATIVO DURANTE VARIAS LEGISLATURAS. SOLICITANDO UN MINUTO DE APLAUSOS EN SU HONOR.

**LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN Y AL LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN LOS SIGUIENTE: ASIGNAR UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICAMENTE PARA UN FONDO QUE SIRVA COMO GARANTÍA DE CUBRIR EL INCENTIVO A LOS USUARIOS FRECUENTES Y/O VULNERABLES; DESTINAR TODO EL RECURSO RECAUDADO POR EL IMPUESTO DE 1.5% (QUE LAS APLICACIONES DE TRANSPORTE PAGAN POR CADA VIAJE) PARA UN FONDO QUE SIRVA COMO GARANTÍA DE RENOVACIÓN DE FLOTILLA DE CAMIONES; SE REALICEN LOS DEMÁS AJUSTES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER EL PRESENTE EXHORTO. ASIMISMO, SE EMITE UN EXHORTO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA QUE A LA BREVEDAD LLEGUEN A UN CONSENSO Y SE INSTALEN LAS COMISIONES DE MOVILIDAD Y PRESUPUESTO PARA DICTAMINAR LOS AJUSTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y DOTAR DE RECURSOS ECONÓMICOS A LOS FINES SIGUIENTES: PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE INCENTIVOS PARA GRUPOS VULNERABLES Y FOMENTO DEL TRANSPORTE URBANO; FONDO DE PROMOCIÓN PARA FINANCIAMIENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA FLOTILLA DE CAMIONES DE RUTAS URBANAS Y FONDO DE APOYO PARA LAS PERSONAS USUARIAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA OTORGAR INCENTIVOS Y SUBSIDIOS. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD PARA QUE UNA VEZ INTEGRADA SESIONEN DE MANERA URGENTE PARA DICTAMINAR EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 18742 QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TARIFAS SOCIALES E INCENTIVOS Y FINANCIAMIENTO PARA EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA*. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS**.

**LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III, INCISO E) DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, REALICE UN DIAGNÓSTICO EXHAUSTIVO, PERO EN TIEMPO Y FORMA, NO EXTEMPORÁNEO, CON EL OBJETIVO DE EVALUAR Y SE CUENTE CON UN INFORME ACTUALIZADO QUE PERMITA ATENDER LAS NECESIDADES URGENTES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, EN BENEFICIO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ E IGNACIO CASTELLANOS AMAYA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA*. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS*

**PRESENTES.** ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**A**CTA NÚMERO 011 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.  
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 38 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ SOLICITÓ LA LECTURA ÍNTEGRA DEL ASUNTO 1, Y QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIO LECTURA Y EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO 3, PARA TRATARSE EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES. *SE RESERVÓ.* EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR SOLICITÓ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 106 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE SE SOMETIERA A CONSIDERACIÓN CALIFICAR EL ASUNTO 5 DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, ASÍ MISMO QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO LA MINUTA. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL ARTÍCULO MENCIONADO. *SE DIO LECTURA.* HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA CALIFICADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN EL ASUNTO 5 EL CUAL CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. ARTURO GARITA ALONSO, SECRETARIO GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGA EL ARTÍCULO 2º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS. HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN, **FUE APROBADO EL ASUNTO COMO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR 39 VOTOS.** A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA PARA

DAR LECTURA ÍNTEGRA A LA MINUTA. *SE DIO LECTURA.* CONCLUIDA LA LECTURA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 102 Y 132 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI EXISTE ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA A FAVOR DE LA PROPUESTA SOBRE DICHA MINUTA, INTERVINO LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GRECIA BENAVIDES FLORES. AL EXISTIR MÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ Y RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA. AL EXISTIR MÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE DESEAN HACER EL USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y MAURO GUERRA VILLARREAL. **FUE APROBADA LA MINUTA POR LA QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGA EL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, POR 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS EMPRESAS INSTALADAS EN LA ZONA FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, O ZONAS RURALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES, EN MATERIA DE VIOLENCIA POR INTERPÓSITA PERSONA. LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 168 Y 168 BIS DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEBERÁN CONTAR ADICIONALMENTE CON UN ÁREA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES. LOS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PREVIO A SU PRESENTACIÓN, MANIFESTÓ UNA FELICITACIÓN A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN POR SU 91 ANIVERSARIO. ACTO SEGUIDO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS INCISOS B) Y C), Y ADICIONA LA FRACCIÓN D) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 21 BIS, DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO

DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCENTIVAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

#### **ASUNTOS EN LO GENERAL.**

**LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE INVESTIGUEN LAS CONDUCTAS Y ACCIONES PRESUNTAMENTE REALIZADAS POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, Y TODAS LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS REPORTAJES DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS POR EL PERIÓDICO EL NORTE EN SUS EDICIONES DE FECHA 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, Y EN CASO DE ENCONTRAR ELEMENTOS QUE CONFIGUREN ACTOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS, PROCEDER EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE. ASIMISMO, SE ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, ASÍ COMO A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE INVESTIGAR SI EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, HA LLEVADO A CABO ACCIONES CONSTITUIBLES DE DELITOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LAS ACCIONES ILUSTRADAS POR EL PERIÓDICO EL NORTE EN SUS EDICIONES DE FECHA 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DE ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LLEVE A CABO UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL RESPECTO AL GASTO EROGADO POR EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN SUS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y 2024, POR EL POSIBLE QUEBRANTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EN LA ADQUISICIÓN Y RENTA DE AMBULANCIAS POR LA CANTIDAD DE \$9 MILLONES DE PESOS, PARA QUE EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO, PRESENTE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, ACUERDA ENVIAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA POR POSIBLE QUEBRANTO A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL POR EN LA ADQUISICIÓN Y RENTA DE

AMBULANCIAS DEL MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$9 MILLONES DE PESOS, Y QUE EN CASO DE ENCONTRAR ALGÚN DELITO EN DICHA REVISIÓN DÉ VISTA A LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDAN PARA QUE PROCEDAN LEGALMENTE. INTERVINO EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LAS DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, REYNA REYES MOLINA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 14 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 26 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. **MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A QUE RECIENTEMENTE, NUEVO LEÓN FUE SEDE DE LA XIX CUMBRE MUNDIAL DE “PREMIOS NOBEL DE LA PAZ”. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ.

EL DIP. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ESCUELAS COMERCIALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN MANDA A COMPARECER A LA C. SOFIALETICIA MORALES GARZA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE EXPLIQUE EL MOTIVO POR EL CUAL SE ESTÁN CERRANDO ESCUELAS AFECTANDO A CIENTOS DE ALUMNOS Y EN QUÉ ESTATUS VAN A QUEDAR LOS ESTUDIANTES QUE LOS OBLIGARON A DEJAR TRUNCA LA CARRERA TÉCNICA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 36 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, MENCIONANDO QUE SE HA LLEGADO A LAS TRES HORAS ESTIPULADAS POR EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 11:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 20 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN MATERIA DE FOMENTO DE MOCHILAS TRANSPARENTES.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ**, QUIEN, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. SOLAMENTE SOLICITARLE SI PUEDE TURNAR LA INICIATIVA QUE PRESENTÉ, CON CARÁCTER DE URGENTE. GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA:** “ASÍ SE HARÁ, DIPUTADA”.

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

LA C. SECRETARIA CONTINUÓ DANDO LECTURA A LOS ASUNTOS EN CARTERA.

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. ESTEBAN MARTÍNEZ MEJÍA, TITULAR DE ENLACE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ASÍ COMO EL SEXTO INFORME DE LABORES PRESENTADAS POR LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LEIDY YOSSELIN LÓPEZ PECINA, EN REPRESENTACIÓN DEL COLECTIVO “MORRAS FEMINISTAS MONTERREY”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES CON EL FIN DE QUE SE DÉ CELERIDAD A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIVERSAS PERSONAS, EN RELACIÓN AL DERECHO A DECIDIR DE FORMA LIBRE SOBRE LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCIÓN. **DE ENTERADA Y SE REMITE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JESÚS MANUEL ORTIZ MORALES, Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VENEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INVESTIGUE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ALCALDE ELECTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS**

**ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. ABRAHAM NUNCIO LIMÓN, DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PROPONE A LA C. MTRA. LUDIVINA CANTÚ ORTIZ, PARA RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. HUMBERTO MEDINA QUIROGA, ALCALDE Y GENARO REYES ALANÍS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ESTABLEZCAN LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN Y SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
9. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2024 DE LOS SIGUIENTES ENTES:
  1. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
  2. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
  3. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
  4. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
10. ESCRITOS QUE CONTIENEN DE MANERA EXTRAORDINARIA POR MOTIVO DE CIERRE DE OPERACIONES Y EXTINCIÓN DEFINITIVA AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE LOS SIGUIENTES ENTES:
  1. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
  2. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
  3. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
  4. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA Y EL C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL EN TURNO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INVESTIGUE LAS CONDUCTAS DE LOS CC. HUMBERTO MEDINA QUIROGA Y GENARO REYES ALANÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 Y EN SU CASO SE DESLINDE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS QUE HAYA LUGAR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL C. HUMBERTO MEDINA QUIROGA Y GENARO REYES ALANÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y OMISIONES A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DIP. REYNA REYES MOLINA Y DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS, PARA QUE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS PERMANENTES Y MENSUALES DE ESTERILIZACIÓN Y VACUNACIÓN DE PERROS Y GATO, ASÍ COMO ACCIONES DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. REYNA REYES MOLINA Y DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DERECHO DE UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DIP. REYNA REYES MOLINA Y DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA PARA QUE IMPLEMENTEN POLÍTICAS PÚBLICAS DE ARBORIZACIÓN NATIVA DE PARQUES, ÁREAS PÚBLICAS Y ZONAS URBANAS, PRIORIZANDO LA SIEMBRA DE ESPECIES NATIVAS ADAPTADAS A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA REGIÓN, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE, PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y ASEGURAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA PARAESTATAL DENOMINADA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D., PARA QUE, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, PROVEA EL SUMINISTRO DE AGUA DE MANERA ADECUADA, SUFICIENTE, SALUBRE, ACEPTABLE Y ASEQUIBLE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
17. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE VERIFIQUE CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE SE ADJUDICÓ EL PASO SUPERIOR VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN DEL BOULEVARD HEBERTO CASTILLO Y BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, DE ESA MUNICIPALIDAD LA ENTREGA DE DICHO PROYECTO, O EN SU CASO LA FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBRA E IMPONGA LAS SANCIONES CONTRACTUALES A DICHA EMPRESA POR EXCESIVA TARDANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**
18. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. PEDRO JOSÉ ARCE JARDÓN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ENVÍA A ESTA SOBERANÍA, EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y SUS RESULTADOS, INCLUYENDO LOS INDICADORES QUE LOS REFLEJAN Y EL USO DE LOS RECURSOS OTORGADOS. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

19. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. ANA MARÍA ESQUIVEL HERNÁNDEZ, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA QUE LA C. CONSEJERA MINERVA EVODIA MARTÍNEZ GARZA, DEJA DE PERTENECER A ESTE H. CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO. **DE ENTERADA Y SE REMITE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.** Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN III INCISO A) Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA QUE HAGA SU PROPUESTA ANTE LA ASAMBLEA.

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, DESDE TRIBUNA, EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. **DIPUTADA LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE.** LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, TENEMOS A BIEN PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL SIGUIENTE: **ACUERDO. PRIMERO.-** LA LXXVII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61 PRIMER PÁRRAFO, 64 FRACCIÓN III INCISO A), 65, 66, 67, 70, 71, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, CORRELATIVOS AL ARTÍCULO 38, 39, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE TRABAJO LEGISLATIVO, COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

#### **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	TOMAS ROBERTO MONTOYA DIAZ
VICEPRESIDENTA:	ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ
SECRETARIA:	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ
VOCAL:	JOSE LUIS SANTOS MARTINEZ
VOCAL:	IGNACIO CASTELLANOS AMAYA
VOCAL:	JOSE MANUEL VALDEZ SALAZAR
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	GRECIA BENAVIDES FLORES

VOCAL:	ANA MELISA PEÑA VILLAGOMEZ
VOCAL:	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES
VOCAL:	BALTAZAR GILBERTO MARTINEZ RIOS

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ
VICEPRESIDENTE:	TOMAS ROBERTO MONTOYA DIAZ
SECRETARIO:	IGNACIO CASTELLANOS AMAYA
VOCAL:	JOSE MANUEL VALDEZ SALAZAR
VOCAL:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	ARMIDA SERRATO FLORES
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ
VOCAL:	JOSE LUIS GARZA GARZA
VOCAL:	MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO
VOCAL	MARISOL GONZALEZ ELIAS

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ
VICEPRESIDENTE:	IGNACIO CASTELLANOS AMAYA
SECRETARIO:	MIGUEL ANGEL FLORES SERNA
VOCAL:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	GABRIELA GOVEA LOPEZ
VOCAL:	ARMIDA SERRATO FLORES
VOCAL:	CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ
VOCAL:	GRETA PAMELA BARRA HERNANDEZ
VOCAL:	PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ
VOCAL:	ROCIO MAYBE MONTALVO

**COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	JAVIER CABALLERO GAONA
VICEPRESIDENTE:	JESUS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR
SECRETARIA:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ
VOCAL:	IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA
VOCAL:	HERIBERTO TREVIÑO CANTU
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ
VOCAL:	TOMAS ROBERTO MONTOYA DIAZ
VOCAL:	ANYLU BENDICION HERNANDEZ SEPULVEDA
VOCAL:	ANA MELISA PEÑA VILLAGOMEZ

**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	GRECIA BENAVIDES FLORES
VICEPRESIDENTA:	PERLA DE LOS ANGELES VILLARREAL VALDEZ
SECRETARIO:	RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA
VOCAL:	IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA
VOCAL:	JOSE MANUEL VALDEZ SALAZAR
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	ANYLU BENDICION HERNANDEZ SEPULVEDA
VOCAL:	TOMAS ROBERTO MONTOYA DIAZ
VOCAL:	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES
VOCAL:	BALTAZAR GILBERTO MARTINEZ RIOS

**COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	GRETA PAMELA BARRA HERNANDEZ
VICEPRESIDENTA:	AILE TAMEZ DE LA PAZ
SECRETARIA:	CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO
VOCAL:	ARMIDA SERRATO FLORES
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ
VOCAL:	PERLA DE LOS ANGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ
VOCAL:	ANYLU BENDICION HERNANDEZ SEPULVEDA
VOCAL:	JOSE LUIS GARZA GARZA
VOCAL:	MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO
VOCAL:	MARISOL GONZALEZ ELIAS

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	PERLA DE LOS ANGELES VILLARREAL VALDEZ
VICEPRESIDENTA:	MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ
SECRETARIA:	ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ
VOCAL:	MIGUEL ANGEL FLORES SERNA
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ
VOCAL:	PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ
VOCAL:	JOSE LUIS SANTOS MARTINEZ
VOCAL:	AILE TAMEZ DE LA PAZ
VOCAL:	REYNA REYES MOLINA
VOCAL:	BRENDA VELAZQUEZ VALDEZ
VOCAL:	ROCIO MAYBE MONTALVO ADAME

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO

VICE PRESIDENTA:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
SECRETARIA:	GRETA PAMELA BARRA HERNANDEZ
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	MIGUEL ANGEL GARCIA LECHUGA
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ
VOCAL:	GABRIELA GOVEA LOPEZ
VOCAL:	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA
VOCAL:	BRENDA VELAZQUEZ VALDEZ
VOCAL:	REYNA REYES MOLINA
VOCAL:	ANA MELISA PEÑA VILLAGOMEZ

### COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	MIGUEL ANGEL GARCIA LECHUGA
VICEPRESIDENTE:	JOSE MANUEL VALDEZ SALAZAR
SECRETARIA:	GRECIA BENAVIDES FLORES
VOCAL:	CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA
VOCAL:	MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER
VOCAL:	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES
VOCAL:	BALTAZAR GILBERTO MARTINEZ RIOS
VOCAL:	JOSE LUIS GARZA GARZA

### COMISIÓN DE MOVILIDAD

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	AILE TAMEZ DE LA PAZ
VICEPRESIDENTA:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
SECRETARIO:	TOMAS ROBERTO MONTOYA DIAZ
VOCAL:	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA
VOCAL:	PERLA DE LOS ANGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	MIGUEL ANGEL GARCIA LECHUGA
VOCAL:	JOSE LUIS SANTOS MARTINEZ
VOCAL:	MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO
VOCAL:	MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER
VOCAL:	BRENDA VELAZQUEZ VALDEZ
VOCAL:	MARISOL GONZALEZ ELIAS

### COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	JESUS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR
VICEPRESIDENTE:	IGNACIO CASTELLANOS AMAYA
SECRETARIO:	MIGUEL ANGEL FLORES SERNA
VOCAL:	JOSE MANUEL VALDEZ SALAZAR
VOCAL:	GABRIELA GOVEA LOPEZ

VOCAL:	MIGUEL ANGEL GARCIA LECHUGA
VOCAL:	AILE TAMEZ DE LA PAZ
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	BRENDA VELAZQUEZ VALDEZ
VOCAL:	PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ
VOCAL:	ROCIO MAYBE MONTALVO ADAME

### COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	IGNACIO CASTELLANOS AMAYA
VICEPRESIDENTA:	REYNA REYES MOLINA
SECRETARIA:	SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ
VOCAL:	HERIBERTO TREVIÑO CANTU
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	JOSE LUIS SANTOS MARTINEZ
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	ANA MELISA PEÑA VILLAGOMEZ
VOCAL:	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES
VOCAL:	BALTAZAR GILBERTO MARTINEZ RIOS
VOCAL:	JOSE LUIS GARZA GARZA

### COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO
VICEPRESIDENTA:	IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA
SECRETARIA:	REYNA REYES MOLINA
VOCAL:	MARISOL GONZALEZ ELIAS
VOCAL:	GABRIELA GOVEA LOPEZ
VOCAL:	ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ
VOCAL:	IGNACIO CASTELLANOS AMAYA
VOCAL:	BRENDA VELAZQUEZ VALDEZ
VOCAL:	MIGUEL ANGEL FLORES SERNA
VOCAL:	PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ
VOCAL:	ROCIO MAYBE MONTALVO ADAME

### COMISIÓN DE JUVENTUD

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ
VICEPRESIDENTA:	GRETA PAMELA BARRA HERNANDEZ
SECRETARIA:	ANA MELISA PEÑA VILLAGOMEZ
VOCAL:	JOSE MANUEL VALDEZ SALAZAR
VOCAL:	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA
VOCAL:	AILE TAMEZ DE LA PAZ
VOCAL:	MIGUEL ANGEL GARCIA LECHUGA
VOCAL:	ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ
VOCAL:	JESUS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR

VOCAL:	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES
VOCAL:	BALTAZAR GILBERTO MARTINEZ RIOS

### COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	GABRIELA GOVEA LOPEZ
VICEPRESIDENTA:	AILE TAMEZ DE LA PAZ
SECRETARIA:	GRECIA BENAVIDES FLORES
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	JOSE LUIS GARZA GARZA
VOCAL:	ARMIDA SERRATO FLORES
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ
VOCAL:	GRETA PAMELA BARRA HERNANDEZ
VOCAL:	REYNA REYES MOLINA
VOCAL:	MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ
VOCAL:	MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO

### COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VICEPRESIDENTE:	TOMAS ROBERTO MONTOYA DIAZ
SECRETARIA:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ
VOCAL:	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ
VOCAL:	MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER
VOCAL:	MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ
VOCAL:	MARISOL GONZALEZ ELIAS

### COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	ARMIDA SERRATO FLORES
VICEPRESIDENTE:	MIGUEL ANGEL FLORES SERNA
SECRETARIA:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA
VOCAL:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	PERLA DE LOS ANGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	GRECIA BENAVIDES FLORES
VOCAL:	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ
VOCAL:	PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ
VOCAL:	ROCIO MAYBE MONTALVO ADAME

**COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA
VICEPRESIDENTE:	JAVIER CABALLERO GAONA
SECRETARIA:	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ
VOCAL:	IGNACIO CASTELLANOS AMAYA
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ
VOCAL:	ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ
VOCAL:	REYNA REYES MOLINA
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ
VOCAL:	ANA MELISA PEÑA VILLAGOMEZ
VOCAL:	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES

**COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VICEPRESIDENTE:	BALTAZAR GILBERTO MARTINEZ RIOS
SECRETARIA:	ANYLU BENDICION HERNANDEZ SEPULVEDA
VOCAL:	AILE TAMEZ DE LA PAZ
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	ARMIDA SERRATO FLORES
VOCAL:	RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ
VOCAL:	BRENDA VELAZQUEZ VALDEZ
VOCAL:	TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ
VOCAL:	JOSE LUIS GARZA GARZA

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	MARISOL GONZALEZ ELIAS
VICEPRESIDENTE:	JOSE MANUEL VALDEZ SALAZAR
SECRETARIO:	MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO
VOCAL:	GABRIELA GOVEA LOPEZ
VOCAL:	IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA
VOCAL:	CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	JOSE LUIS SANTOS MARTINEZ
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	REYNA REYES MOLINA
VOCAL:	MIGUEL ANGEL FLORES SERNA

**COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER
VICEPRESIDENTA:	CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO
SECRETARIA:	GABRIELA GOVEA LOPEZ
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	MIGUEL ANGEL GARCIA LECHUGA
VOCAL:	CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ
VOCAL:	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA
VOCAL:	JOSE LUIS SANTOS MARTINEZ
VOCAL:	GRETA PAMELA BARRA HERNANDEZ
VOCAL:	JESUS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR
VOCAL:	PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ

**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VICEPRESIDENTE:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
SECRETARIA:	PERLA DE LOS ANGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	ROCIO MAYBE MONTALVO ADAME
VOCAL:	RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA
VOCAL:	MIGUEL ANGEL GARCIA LECHUGA
VOCAL:	CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO
VOCAL:	CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ
VOCAL:	MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER
VOCAL:	JESUS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR
VOCAL:	GRECIA BENAVIDES FLORES

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA
VICEPRESIDENTA:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
SECRETARIA:	ARMIDA SERRATO FLORES
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	HERIBERTO TREVIÑO CANTU
VOCAL:	CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ
VOCAL:	ANYLU BENDICION HERNANDEZ SEPULVEDA
VOCAL:	GRECIA BENAVIDES FLORES
VOCAL:	JESUS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	ANA MELISA PEÑA VILLAGOMEZ
VICEPRESIDENTA:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
SECRETARIO:	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES
VOCAL:	RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA
VOCAL:	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA
VOCAL:	ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ
VOCAL:	BALTAZAR GILBERTO MARTINEZ RIOS
VOCAL:	GRETA PAMELA BARRA HERNANDEZ
VOCAL:	JOSE LUIS GARZA GARZA
VOCAL:	MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO
VOCAL:	MARISOL GONZALEZ ELIAS

**COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	MIGUEL ANGEL FLORES SERNA
VICEPRESIDENTA:	IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA
SECRETARIA:	ARMIDA SERRATO FLORES
VOCAL:	RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA
VOCAL:	MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ
VOCAL:	PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ
VOCAL:	BRENDA VELAZQUEZ VALDEZ
VOCAL:	ANYLU BENDICION HERNANDEZ SEPULVEDA

**COMISIÓN DE VIGILANCIA**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	ISIS AYDEE CABRERA ALVAREZ
VICEPRESIDENTE:	JOSE MANUEL VALDEZ SALAZAR
SECRETARIA:	CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ
VOCAL:	ROCIO MAYBE MONTALVO ADAME
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ
VOCAL:	ANA MELISA PEÑA VILLAGOMEZ

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	JOSE LUIS SANTOS MARTINEZ

SECRETARIA:	ESTHER BERENICE MARTINEZ DIAZ
VOCAL:	CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO
VOCAL:	HERIBERTO TREVIÑO CANTU
VOCAL:	CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ

#### COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	ELSA ESCOBEDO VAZQUEZ
SECRETARIO:	ARMANDO VICTOR GUTIERREZ CANALES
VOCAL:	REYNA REYES MARTINEZ
VOCAL:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL

#### COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	BRENDA VELAZQUEZ VALDEZ
SECRETARIO:	BALTAZAR GILBERTO MARTINEZ RIOS
VOCAL:	JOSE LUIS GARZA GARZA
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA

**TRANSITORIOS. PRIMERO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN, ENVÍESE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SEGUNDO.-** EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN II Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TIENEN POR CONCLUIDAS LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES JURISDICCIONALES CREADAS MEDIANTE LOS ACUERDOS NÚM. 301, 302 Y 467 DE LA LXXVI LEGISLATURA, POR LO QUE LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS TURNADOS A LAS MISMAS SE TENDRÁN POR RETURNADAS A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN. ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, CON EXCEPCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA. PRIMERAMENTE, QUIENES ESTÉN EN CONTRA Y LUEGO A FAVOR.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL PROYECTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU

LUGAR EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO, DIPUTADA. MUCHAS GRACIAS. BUENO, PARA MANIFESTAR QUE FUE SORPRESIVO EL DÍA DE HOY EN LA COCRI, DE QUE HABÍAMOS MANIFESTADO PREVIAMENTE ALGUNAS... PUES, DISPOSICIÓN A PARTICIPAR EN COMISIONES. YO LES QUIERO DECIR QUE EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EN LA LXXV LEGISLATURA, TUVIMOS DE CIENTO Y PICO DE ASUNTOS, DEJAMOS PENDIENTES 32; LA LEGISLATURA PASADA DEJÓ 95 ASUNTOS PENDIENTES. Y BUENO, PRESUMO Y CREO QUE CON MIS 59 AÑOS EN LA EDUCACIÓN TENGO PREPARACIÓN PARA PODER TENER ESTA COMISIÓN, NO DUDO DE LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE TENGAN TAMBIÉN INTERÉS Y PREPARACIÓN, PERO ME HUBIERA GUSTADO MUCHO QUE SE HUBIERA RESPETADO EN ESTE CONGRESO LA ÚNICA PETICIÓN DE COMISIÓN QUE HICE; Y BUENO, PUES ES LA CUARTA VEZ QUE SOY DIPUTADA Y EN ESTA CUARTA VEZ, PUES POR NO CONFERIR, POR NO ESTAR, VAMOS A DECIR, AL TONO CON LA DINÁMICA QUE SE ESTÁ LLEVANDO AQUÍ EN EL CONGRESO, SE APLICAN, SE APLICAN DIFERENTES ACTITUDES QUE ME PARECEN IRRELEVANTES Y QUE NO VAN DE ACUERDO A LO QUE QUEREMOS CONSTRUIR EN ESTE MOMENTO EN EL CONGRESO DEL ESTADO. POR LO TANTO, VOY A REFERIR LO SIGUIENTE: POR MEDIO DE LA PRESENTE, QUIERO DECLINAR MI PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, AL DIFERIR CON LOS ACUERDOS TOMADOS Y AL CONSIDERAR QUE NO SE ATIENDE CON OPORTUNIDAD LA SOLICITUD DE UNA SERVIDORA QUE PRESENTÓ DE MANERA OFICIAL, SOMETIÉNDOSE A CUALQUIER TIPO DE AMONESTACIÓN; PORQUE ¡AH! LUEGO VIENEN LAS AMENAZAS Y NO IMPORTA, NO ESTAMOS AQUÍ POR SALARIO, SI ESTO IMPLICA SANCIONES ECONÓMICAS, ADELANTE, NO ES MI PREOCUPACIÓN... Y, PUES, SIN MÁS POR EL MOMENTO ESTE SERÍA MI POSTURA. Y QUE PENA COMPAÑEROS, QUE SEAN TAN GANDAYAS, DE VERAS, QUE PENA; DISCÚLPENME, MUCHOS JÓVENES, PERO ME DAN PENA. OJALÁ QUE APRENDAN LO QUE ES TRABAJAR EN UN CONGRESO, Y QUE RESPETEN, SOBRE TODO, QUE SE RESPETEN A TODOS Y CADA UNO, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS MANIFESTACIONES O DE LA FORMA DE DISENTIR; PORQUE NOSOTROS DISENTIMOS, PERO SIEMPRE HEMOS ESTADO DEL OTRO LADO, NO NOS PREOCUPA, PORQUE EN LOS 55 AÑOS DE LUCHA SIEMPRE HEMOS ESTADO DISINTIENDO Y SIEMPRE HEMOS IDO EN CONTRA DE LA CORRIENTE, ESTAMOS ACOSTUMBRADOS, COMO DECIMOS, NO TENEMOS EL ROSTRO LISO Y ENTENDEMOS LA DINÁMICA DE ESTE CONGRESO Y, PUES ADELANTE, OJALÁ QUE SAQUEMOS ESOS 93 ACUERDOS QUE ESTÁN PENDIENTES EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. LES DESEO MUCHA SUERTE, PERO DE MI PARTE, NO PARTICIPO EN ALGO QUE NO ACORDÉ Y QUE NO FUE CONSIDERADO MI PROPUESTA. MUCHAS GRACIAS A TODOS, A MORENA, PORQUE ANYLÚ VINO A PROPONERME PORQUE LA VI LEVANTAR LA MANO MUY ANIMOSAMENTE HOY, VINO

A PROPONERME ALGO, NO LO CUMPLIÓ, NO ME EXTRAÑA; A LOS COMPAÑEROS DEL PRI Y DEL PAN, PUES AL MENOS ME VINIERON A DECIR QUE TENÍAN UNA MALA NOTICIA Y PUES PARA MÍ NO ES MALA NOTICIA, PARA MÍ ES PARTE DEL ARGOT LEGISLATIVO. ADELANTE, PERO YO SEGUIRÉ TRABAJANDO POR NUEVO LEÓN Y PARA NUEVO LEÓN, LES GUSTE O NO LES GUSTE, Y NO VENGO AQUÍ POR POSICIONES NI TAMPOCO POR SALARIO, SI ME VAN A REBAJAR EL SALARIO, COMO ME LO DIJO EL TESORERO EN DÍAS PASADOS ¡REBÁJENMELO! ¡NO VENGO A TRABAJAR POR SUELDO, VENGO A TRABAJAR POR NUEVO LEÓN!”. (APLAUSOS)

PARA HABLAR EN CONTRA DEL PROYECTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, QUIEN EXPRESÓ: “SINCERAMENTE HE ESTADO PENSANDO TODAS ESTAS SEMANAS, UN MES, VINIENDO AQUÍ AL CONGRESO, CADA PUERTA QUE TOQUÉ EN MI DISTRITO, PORQUE SI LO CAMINÉ COMPLETO Y CONOZCO LAS PROBLEMÁTICAS, NO SOLAMENTE DE MI DISTRITO, DE NUEVO LEÓN, Y ERA ESE HARTAZGO DE LOS CIUDADANOS. PARA EMPEZAR, NI SABÍAN NI QUIEN ERA SU DIPUTADO, QUE, POR CIERTO, ERA PRIISTA, NO SABÍAN PORQUE NUNCA SE HABÍA PARADO EN SU COLONIA... Y EL HARTAZGO, Y SIEMPRE DE TACHAR A LOS DIPUTADOS DE UNOS HUEVONES LEVANTA MANOS, LE DIJE: “YO VOY A LLEGAR, CONFÍEN EN MÍ PORQUE VOY A LLEGAR AL CONGRESO A LLEVAR LA VOZ DE LOS CIUDADANOS”. TENGO MÁS DE 15 AÑOS LUCHANDO POR UN TRANSPORTE MODERNO, SEGURO Y EFICIENTE, Y ES UNA BURLA QUE ESOS ACUERDOS QUE ESTÁN HACIENDO, PORQUE ASÍ COMO HAN DICHO EL “MCPRIAN” ES QUE AHORA EXISTA ESTO QUE ES EL “PRIANMOR”, SINCERAMENTE, ¿POR QUÉ? POR TODO, POR ESTAR EN POSICIONES DE DISPUTAS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO ME DEJAN FUERA DE UNA COMISIÓN QUE SABEN QUE POR DERECHO MEREZCO, PARA LLEVAR LA VOZ DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MOVILIDAD. OTRA VEZ, AQUÍ LA DIPUTADA QUIERE ESTAR EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD PARA SEGUIR AHÍ CRITICANDO, PERO LA PREGUNTA ES ¿QUÉ HAN HECHO? ¿QUÉ HAN LEGISLADO? EN LA LEGISLATURA ANTERIOR DEJARON MÁS DE 71 ASUNTOS PENDIENTES, PRIORITARIOS; NO ESTÁN LOS DOS INTEGRANTES DE ONG’S DENTRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR OMISIÓN DE ESTE CONGRESO; NO ESTÁN LEGISLANDO POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE NECESITAN TRABAJAR; HAY ASUNTOS QUE TENEMOS PENDIENTES EN PROTECCIÓN A CICLISTAS. Y ASÍ, UN SINFÍN DE ASUNTOS PARA LA CRISIS DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE VA DE LA MANO CON LA CRISIS DE LOS CHOFERES, DE LOS CONDUCTORES, QUE PAGAN EXCESIVAS MULTAS. Y LES PUEDO DECIR UN SINFÍN DE COSAS QUE HAY QUE HACER EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMO ES LEGISLAR LO QUE PRESENTÉ EL PASADO 10 DE SEPTIEMBRE, QUE ES EN LAS TARIFAS SOCIALES E INCENTIVOS. A DIFERENCIA DE MUCHOS

DE AQUÍ, COMPAÑEROS, SI ME SIENTO HARTA Y COMPRENDO A LOS CIUDADANOS Y ME DA VERGÜENZA SER PARTE DE ESTE CONGRESO, QUE SON TAN CÍNICOS, PORQUE SON UNOS CÍNICOS, QUE TIENES QUE TENER ESTÓMAGO PARA AGUANTAR TODAS ESTAS NEGOCIACIONES, TODOS ESTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, TODO LO QUE SUCEDE POR PROTEGER LOS INTERESES DE SUS PARTIDOS; PORQUE A DIFERENCIA DE USTEDES, YO SI HE SEÑALADO HASTA LOS PROBLEMAS QUE HAY EN EL TEMA DE MOVILIDAD EN ESTE GOBIERNO; A DIFERENCIA DE USTEDES, YO SI SALGO A LAS 3 DE LA MAÑANA A DARLE LA CARA A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, VER CUÁLES SON LOS PROBLEMAS QUE TIENEN; HE ACOMPAÑADO A LOS USUARIOS QUE SUFREN LESIONES Y QUE NO LES CUBREN LAS PÓLIZAS DE SEGURO; HE VIVIDO EN CARNE PROPIA TENER QUE PEDIR \$ 1 PESO PARA COMPLETAR LAS TARIFAS DE LOS CAMIONES, DONDE FAMILIAS NUMEROSAS USAN EL TRANSPORTE Y SE QUEDAN SIN DINERO, PORQUE MUCHOS DICEN “AUMENTÓ LA COCA COLA, AUMENTÓ ESTO”, PERO, CÓMO NO VA AUMENTAR EL CAMIÓN. Y LA SEMANA PASADA LES EXPUSE, PORQUE TODOS MUY BUENOS PARA CRITICAR EL AUMENTO DEL METRO, PERO ¿QUE TAL CUANDO GOBERNARON? TODOS AUMENTARON ¡DEJEN DE SER HIPÓCRITAS! Y LES PIDO POR FAVOR RESPETO. Y A MÍ NO ME INTERESA ENCABEZAR OTRA COMISIÓN QUE NO SEA MOVILIDAD Y QUE NO SEA ANTICORRUPCIÓN, PORQUE RECORDEMOS QUE YO DENUNCIÉ DESDE ANTERIORES LEGISLATURAS LA CORRUPCIÓN EN METRORREY Y NUNCA SE DESCONGELÓ Y FUI A HABLAR CON CADA UNO DE LOS PARTIDOS DEL PRI, DEL PAN Y DE TODOS Y NUNCA, NUNCA ATENDIERON ESTAS DEMANDAS. HOY QUE SOY DIPUTADA, COMO DICE LA MAESTRA LUPITA, ESTAMOS IMPUESTOS A LUCHAR CONTRA CORRIENTE, LOGRÉ DAR MARCHA ATRÁS A UN TARIFAZO CONTRA 42 MIEMBROS DE UN CONSEJO, UNA USUARIA CONTRA UN CONSEJO QUE ESTABA COLUDIDO, Y AQUÍ NO VA SER LA EXCEPCIÓN. VOY A SEGUIR MI BATALLA, VOY A SEÑALAR CADA UNO DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, NO TENGO MIEDO, NUNCA TUVE, A PESAR DE QUE ME MANDARON GOLPEAR MUCHAS VECES Y TODOS LOS ACTOS DE INTIMIDACIÓN QUE SUFRÍ COMO ACTIVISTA. HOY, COMO DIPUTADA, VOY A SEGUIR LUCHANDO, ESTOY IMPUESTA A ESTAR EN LA CALLE, ESTOY IMPUESTA A ALZAR LA VOZ, Y COMO SE LO DIJE AL GOBERNADOR Y A MI COORDINADOR MIGUEL Y A LOS CUALES LES DOY GRACIAS, Y AL SECRETARIO DE MOVILIDAD; EN MOVILIDAD NO ESTÁ A NEGOCIACIÓN. YO VOY A SER LA VOZ DE LOS USUARIOS Y VOY A DAR LA BATALLA, SOY INSTITUCIONAL Y ASÍ VOY A SEGUIR ESTA LUCHA. SEAMOS CONGRUENTES Y LES PIDO, POR FAVOR, QUE VOTEMOS EN CONTRA Y VOLVAMOS A VALORAR ESTO. ES UNA BURLA, SINCERAMENTE, PARA TODOS LOS CIUDADANOS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. SOLAMENTE PARA HACER UNA PRECISIÓN Y SOLICITAR UN CAMBIO DE INTEGRANTE DE NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA QUE QUEDE COMO SIGUE: PRESIDENTA: ARMIDA SERRATO FLORES. VICEPRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA. SECRETARIA: ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. VOCAL: MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. VOCAL: RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA. VOCAL: LORENA DE LA GARZA VENECIA. VOCAL: PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **VOCAL: TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ**. VOCAL: ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ. VOCAL: PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ. Y VOCAL: ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME”.

**C. PRESIDENTA:** “GRACIAS, DIPUTADA. ¿VA HACER LLEGAR ESA PROPUESTA A ESTA MESA DIRECTIVA? – SI – GRACIAS”.

PARA UNA MOCIÓN DE ORDEN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “NO, ANTES DE ESO, UNA MOCIÓN DE ORDEN SOBRE LO QUE ACABA DE LEER LA DIPUTADA QUE ANTECEDIÓ EN LA VOZ, PORQUE NO ES EL MOMENTO PROCESAL, NI SIQUIERA SE HA PUESTO A CONSIDERACIÓN O A VOTACIÓN ESTO QUE SE ACABA DE LEER Y ENTONCES NO SE PUEDE TAMPOCO PONER A CONSIDERACIÓN MODIFICACIONES. NADA MÁS PARA QUE SE RESPETE AL MENOS EN ESE SENTIDO, EL MOMENTO PROCESAL EN EL QUE ESTAMOS. Y AHORA SI, QUIERO TOMAR LA TRIBUNA PARA HACER MI EXPOSICIÓN EN CONTRA DEL DICTAMEN”.

**C. PRESIDENTA:** “ADELANTE, DIPUTADA. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA DESDE TRIBUNA”.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL PROYECTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “DEFINITIVAMENTE SEGUIMOS IGUAL O PEOR, CERRAZÓN Y FALTA DE DIÁLOGO. PERO MÁS ALLÁ DE ESO QUE ENTIENDO QUE PUEDE EXISTIR, POR CUESTIONES PERSONALES, DE RABIA, DE VISCERALIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES DE LAS BANCADAS DEL PRI Y DEL PAN QUE NO PUEDEN VER MÁS ALLÁ DE LO QUE LES DUELE EN LO PERSONAL; MÁS ALLÁ DE ESO, LO QUE NOS LLAMA AQUÍ ES EL RESPETO A NUESTRAS PROPIAS LEYES INTERNAS, CERO Y VAN TRES VIOLACIONES GRAVES, CONTUNDENTES Y MUY CLARAS SOBRE EL PROCESO

LEGISLATIVO: ARTÍCULO 52, SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA; ARTÍCULO 62, SOBRE LA INTEGRACIÓN Y PRESIDENCIA DE LA COCRI; ARTÍCULO 67 DE LA MISMA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO SOBRE LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES. NI SIQUIERA NUESTRAS PROPIAS REGLAS INTERNAS PODEMOS CUMPLIR ¿POR QUÉ? PORQUE LA MOTIVACIÓN ES OTRA, LA MOTIVACIÓN ES VER CÓMO SANGRAN LOS DEMÁS, PISOTEAR LA DIGNIDAD QUE TENEMOS TODOS COMO SERES HUMANOS E INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA; NI SIQUIERA SE TOMA EN CUENTA LA PROPUESTA Y LA INTEGRACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ¡QUE TRISTE! QUE TRISTE ES VER QUE A PESAR DE SUS POCOS Y NULOS RESULTADOS EN COMISIONES, INTENTAN NUEVAMENTE PRESIDIR COMISIONES: HACIENDA DEL ESTADO, 299 EXPEDIENTES PENDIENTES DE LA ANTERIOR LEGISLATURA Y ASÍ INTENTA PERPETUARSE EN EL CARGO; LEGISLACIÓN, SOLAMENTE PASA DE MANOS, PERO ES UNA LEGISLACIÓN EN MANOS TAMBIÉN DEL PAN CON 222 EXPEDIENTES PENDIENTES ¡POR DIOS! AHORA VAN A DECIR QUE... ¡DIOS MÍO! ES INCREÍBLE EL CINISMO Y LA DESVERGÜENZA QUE TIENEN, PERO BUENO, OJALÁ, OJALÁ Y ALGUIEN LES SEÑALE LA SITUACIÓN QUE AQUÍ TIENEN. ENTIENDO QUE LES CAUSE MUCHO RUIDO Y EMPIEZAN A REÍRSE LAS DIPUTADAS Y EMPIEZAN A REMOLINEARSE EN SUS LUGARES PORQUE SABEN QUE LO QUE LES DIGO ES CIERTO, PERO A FINAL DE CUENTAS, LO QUE SI OBSERVAMOS ES UNA FALTA DE RESPETO A LA LEGALIDAD. LAMENTABLE QUE LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS SE PRESTEN A ESTO; LAMENTABLE, PORQUE HAY UN PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE SE SUPONE QUE ES EL QUE NOS MUEVE Y NOS MOTIVA, EN ESE, PENSÉ QUE ESTÁBAMOS DE ACUERDO Y QUE PODÍAMOS TRANSITAR ¡PERO NO! TODO SE REDUCE A LA REPARTICIÓN DE POSICIONES. NO PODEMOS ESTAR TRABAJANDO ASÍ, A FINAL DE CUENTAS TODOS EN ESTA LEGISLATURA SALIMOS A LA CALLE, TOCAMOS PUERTAS, PEDIMOS EL VOTO Y ASÍ NOS MANTUVIMOS DE FRENTE A LA CIUDADANÍA. NO QUIEREN DIÁLOGO, NO QUIEREN ACUERDO, DICEN QUE CON NOSOTROS NO, QUE NO, QUE TENEMOS QUE HACER UN SINFÍN DE COSAS, HASTA DISCULPAS PÚBLICAS ¿SOBRE QUÉ COSA? ¡CARAMBA! SI HICIERAMOS UNA LISTA DE LOS AGRAVIOS QUE USTEDES COMO PARTIDOS POLÍTICOS HAN HECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANÍA, LE DARÍAMOS 20 VUELTAS A LA MACROPLAZA PORQUE ASÍ HAN AGRAVIADO A LOS SUYOS, A LOS PROPIOS, QUE YA NI SIQUIERA MILITAN EN SU PROPIO PARTIDO Y ASÍ HAN DAÑADO A LA CIUDADANÍA PERMANENTEMENTE. SIGAN ASÍ, NOSOTROS DESDE LA POSICIÓN QUE ESTEMOS, SIEMPRE HAREMOS BRILLAR ESE ESPACIO QUE SE NOS DÉ, PORQUE NO ES, NO ES SOLAMENTE LO QUE UN SIMPLE... HACER MENOS A UNA COMISIÓN, SE TRATA DEL COMPROMISO QUE TENEMOS FRENTE A LOS CIUDADANOS. RESPETO LA POSICIÓN DE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, RESPETO LA POSICIÓN DE ROCÍO

MONTALVO, ACTIVISTAS Y LUCHADORAS SOCIALES QUE JAMÁS HAN ANTEPUESTO UN INTERÉS PERSONAL AL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA Y POR ESO ESTÁN AQUÍ, Y ESE ES EL EJEMPLO QUE DESDE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO VAMOS A SEGUIR. NO VAMOS A BAJAR LOS BRAZOS, VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA; NI UN SÓLO ACUERDO POR ENCIMA DE LA LEY, QUE LES QUEDE CLARO A TODOS”. (APLAUSOS)

PARA HABLAR A FAVOR DEL PROYECTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. YO NADA MÁS ACLARAR, ESCUCHÉ CON ATENCIÓN A LOS DIPUTADOS QUE ME ANTECEDIERON. EL SISTEMA PROCESAL QUE HIZO LA COMPAÑERA ANYLÚ ES EL CORRECTO, ASÍ ES, ES UN ACUERDO, PRIMERO SE CORRIGE Y LUEGO SE VOTA. LA DIPUTADA QUE ME COMENTÓ QUE... YO HICE LA PROPUESTA EN COCRI, LO QUIERO MENCIONAR, FUE LA SEGUNDA PROPUESTA, LA PRIMER PROPUESTA LA HIZO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, NO SE DIERON LOS VOTOS Y PUES YO HICE UNA PROPUESTA QUE TUVE UN DIÁLOGO CON LA MAYORÍA DE LOS COORDINADORES, INCLUYENDO, RECIBÍ CON ATENCIÓN LA PROPUESTA DEL PT, SÍ LA HIZO LA MAESTRA LUPITA, Y TODOS Y CADA UNO DE LOS TEMAS QUE PROPUSO SE TOMARON EN CUENTA; PUES ES DIFÍCIL LAS PRESIDENCIAS, PORQUE PUES, VARIOS COMPAÑEROS QUIEREN SER PRESIDENTES DE ALGUNAS COMISIONES, COMO EN PRESUPUESTO, QUE YO CREO QUE EL 80% DE LOS COMPAÑEROS QUERÍA ESTAR EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO. ES DIFÍCIL DARLES LOS ESPACIOS A TODOS, ES UN ESPACIO QUE SE VE EN REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y CREO QUE ASÍ ESTÁ LA PROPUESTA QUE SE APROBÓ POR LA MAYORÍA DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS. PERO, TAMBIÉN HICE LA PROPUESTA Y AHORITA ME DICEN QUE ES UNA FALTA DE RESPETO. TAMBIÉN HICE LA PROPUESTA DE QUE LOS ESPACIOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CON QUIEN NO TUVE DIÁLOGO, LO TENGO QUE ACEPTAR, NO TENGO DIÁLOGO CON SU COORDINADOR, LOS MANDARÁN EN PROPUESTA, Y EL COORDINADOR, EN LA COCRI, DIJO: “NO ME VEO REPRESENTADO, NO VAMOS A MANDAR PROPUESTA”. POR ELLO ES LA ASIGNACIÓN Y SE AVISÓ, SE VAN A TOMAR ENTONCES POR ORDEN ALFABÉTICO LAS POSICIONES. NO ES UNA FALTA DE RESPETO, LA POSICIÓN Y EL TIEMPO SE LES DIO Y EL COORDINADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO DIJO QUE NO SE VEÍA REPRESENTADO EN LA PROPUESTA QUE HABÍAMOS OFRECIDO Y QUE NO LE INTERESABA. ASÍ QUE, ES UN TEMA QUE HAY QUE ACLARAR, AQUÍ NO SE LE FALTÓ EL RESPETO A NADIE, LO QUE SE SUBIERON A DECIR AQUÍ ES COMPLETAMENTE LO OPUESTO Y ESTA PROPUESTA ESTÁN TODOS LOS COMPAÑEROS INCLUIDOS Y USTEDES, USTEDES, ESTÁN REPRESENTADOS EN LA COCRI Y AHÍ ES DONDE SE

TIENEN QUE VER LOS TEMAS. ASÍ QUE, ESTA PROPUESTA SE VA A PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y EL PLENO ES QUIEN LO TENDRÁ QUE AVALAR O LO TENDRÁ QUE RECHAZAR. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES.**

EN ESTA OTRA RONDA DE ORADORES, PARA HABLAR A FAVOR DEL PROYECTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON SU PERMISO, PRESIDENTA. IGUAL, SOLAMENTE PARA HACER UNA PRECISIÓN. ES QUE LA PROPUESTA QUE SE ESTÁ SOMETIENDO EN ESTE MOMENTO A CONSIDERACIÓN, EFECTIVAMENTE ES UNA PROPUESTA DISTINTA A LA QUE PRESENTÓ LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. EN LA PROPUESTA QUE PRESENTÉ YO, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, ME VOY A PERMITIR A DAR A CONOCER A LA ASAMBLEA CUÁL FUE LA PROPUESTA QUE YO HICE PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES; Y LA INFORMACIÓN ES PÚBLICA, SE TRANSMITIÓ LA SESIÓN DE LA COMISIÓN, ESTÁ EN LA PÁGINA DE YOUTUBE DE EL CONGRESO. Y MI PROPUESTA FUE: QUE EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES FUERA PRESIDIDA POR MOVIMIENTO CIUDADANO; QUE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN FUERA PRESIDIDA POR MORENA; QUE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES FUERA PRESIDIDA POR MOVIMIENTO CIUDADANO; QUE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA FUERA PRESIDIDA POR MORENA; QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS FUERA PRESIDIDA POR MORENA; QUE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO FUERA PRESIDIDA POR MORENA; QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE FUERA PRESIDIDA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO; QUE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE FUERA PRESIDIDA POR EL PARTIDO VERDE; QUE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO FUERA PRESIDIDA POR EL PAN; QUE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD FUERA PRESIDIDA POR MOVIMIENTO CIUDADANO; QUE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO FUERA PRESIDIDA POR EL PAN; QUE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL FUERA PRESIDIDA

POR EL PRI; QUE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN FUERA PRESIDIDA POR EL PAN; QUE LA COMISIÓN DE JUVENTUD FUERA PRESIDIDA POR EL PAN; QUE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES FUERA PRESIDIDA POR EL PRI; QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO FUERA PRESIDIDA POR MOVIMIENTO CIUDADANO; QUE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL FUERA PRESIDIDA POR MOVIMIENTO CIUDADANO; QUE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL FUERA PRESIDIDA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; QUE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL FUERA PRESIDIDA POR EL PRI; QUE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL FUERA PRESIDIDA POR EL PAN; QUE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL FUERA PRESIDIDA POR MORENA; QUE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN FUERA PRESIDIDA POR MOVIMIENTO CIUDADANO; QUE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO FUERA PRESIDIDA POR MOVIMIENTO CIUDADANO; QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO FUERA PRESIDIDA POR EL PRI; QUE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FURA PRESIDIDA POR EL PRI; QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA FUERA PRESIDIDA POR EL PAN; COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, MC; COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA, MORENA; Y COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS FUERA PRESIDIDA POR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ESA ES LA PROPUESTA QUE SALIÓ DE MI VOZ, ESA ES LA PROPUESTA QUE TIENE MI FIRMA, DE HECHO, ES LA ÚNICA FIRMA QUE TIENE ESA PROPUESTA, ES LA MÍA. ENTONCES... - *LO VOTÉ A FAVOR, COMPAÑERA* - LA INFORMACIÓN ES PÚBLICA, - *SI, CLARO, SI* - LA INFORMACIÓN ES PÚBLICA Y ESTA PROPUESTA YO LA VOTÉ A FAVOR; NO SE CONSIGUIÓ LA VOTACIÓN REQUERIDA Y NECESARIA Y EN EL ESPÍRITU DE AVANZAR Y PRIORIZANDO EL INTERÉS... SOLICITO, PRESIDENTA, QUE...

**C. PRESIDENTA:** “ORDEN, DIPUTADOS. POR FAVOR”.

**C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA:** “QUE, EN EL... COMO COORDINADORA DE MORENA Y PRIORIZANDO A MORENA, PORQUE ES EL PARTIDO AL QUE REPRESENTO, ES AL PARTIDO EN EL QUE COMPETÍ, POR EL QUE GANÉ, EN EL QUE HE MILITADO Y EN EL QUE SOY FUNDADORA, PRIORIZANDO EL INTERÉS DE MORENA Y LA AGENDA DE MORENA; ES POR ESO QUE ACOMPAÑAMOS LA PROPUESTA PARA INTEGRAR LAS COMISIONES. Y YO INVITO A MIS COMPAÑERAS Y A MIS COMPAÑEROS, A QUE PODAMOS VOTAR A FAVOR, QUE UTILICEMOS NUESTROS ESPACIOS...”

**C. PRESIDENTA:** “DIPUTADOS, CON TODO RESPETO, SE LES INFORMA QUE EN ESTA PARTE DEL ORDEN DEL DÍA NO HAY DIÁLOGOS ENTRE LEGISLADORES”.

LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, DESDE SU LUGAR Y SIN ESTAR ENCENDIDO SU MICRÓFONO, GRITABA, EXPRESANDO: “SOY DIPUTADA Y TENGO DERECHO A HABLAR. ¡AH! ENTONCES CÁLLALOS A ELLOS TAMBIÉN, SIEMPRE SE ESTÁN BURLANDO Y NO LOS CALLAS...”

**C. PRESIDENTA:** “ADELANTE DIPUTADA ANYLÚ, ESTÁ USTED EN EL USO DE LA PALABRA DESDE TRIBUNA, POR FAVOR PREVALEZCA”.

**C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA:** “LE AGRADEZCO. ENTONCES, YO INVITO A MIS COMPAÑERAS Y A MIS COMPAÑEROS QUE VOTEMOS A FAVOR DE LA PROPUESTA; CUMPLE CON LA AGENDA DE MORENA Y CON LOS TEMAS QUE MORENA ESTÁ IMPULSANDO. Y DEJAR CLARO QUE REPRESENTAMOS A MORENA, AL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, ESA ES NUESTRA INSTITUCIÓN EN LA QUE COLABORAMOS Y EN BASE A NUESTROS PRINCIPIOS Y A NUESTRA AGENDA, LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS PRINCIPIOS DE NUESTRA AGENDA. MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA”.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL PROYECTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA LORENA. BUENO, ESCUCHÉ CON ATENCIÓN, Y CON EL AFÁN DE NO CAER EN DIÁLOGOS, YO SI QUIERO HACER ALGUNAS REFLEXIONES. EN LA COCRI, HACE UNAS HORAS, SE HIZO UNA PROPUESTA A LA QUE... QUE PRESENTA LA COORDINADORA DE MORENA, LA DIPUTADA ANYLÚ, Y A LA CUAL NOS SUSCRIBIMOS EL PARTIDO VERDE, EL PARTIDO MC Y EL PARTIDO DEL TRABAJO; ESTA PROPUESTA QUEDÓ EMPATADA EN LA VOTACIÓN, QUEDÓ 50% A FAVOR, 50% EN CONTRA. SE PRESENTA UNA SEGUNDA PROPUESTA POR PARTE DEL DIPUTADO CARLOS DE LA FUENTE Y, INMEDIATAMENTE SE LLEVA A VOTACIÓN, MC DECLARA QUE NO REPRESENTABA ESTA PROPUESTA, LO QUE ESTE PARTIDO AQUÍ REPRESENTADO HABÍA PUESTO AL DEBATE, Y BUENO, DE MANERA UNILATERAL, DE MANERA CERRADA, SIN PRESTARSE A NINGÚN ACUERDO DE CONSENSO, SIN ABRIR EL DIÁLOGO, CONTRARIAMENTE A LO QUE MORENA PREGONA A NIVEL DEL PAÍS; HAY QUE ENTENDER QUE, YO CREO EN EL MORENA DEL PAÍS, CREO EN EL MORENA QUE REPRESENTA LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM QUE AYER ASUMIÓ COMO PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA Y CREO EN EL MORENA QUE REPRESENTÓ CON MUCHA DIGNIDAD ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, QUE NOS ENSEÑÓ LO QUE ES LA

POLÍTICA Y LA CLASE Y LA CALIDAD EN LA POLÍTICA. ENTONCES, AQUÍ NO SE PUEDEN ESTAR HACIENDO ACUERDOS, DOBLES ACUERDOS, QUE ESTOY VOTANDO CON LA MANO IZQUIERDA Y LUEGO VOTO CON LA MANO DERECHA, TENEMOS QUE SER CONGRUENTES Y CONSECUENTES; YO NO CREO QUE MORENA ESTÉ DENTRO DEL ARGOT DEL INTERCAMBIO DE FAVORES, NO NECESITA MORENA ESTAR EN EL INTERCAMBIO DE FAVORES. COMPAÑEROS, SOMOS UN COLECTIVO LEGISLATIVO Y CREO QUE NO PUEDE SER LA IMPOSICIÓN DE LA MANERA MÁS BURDA COMO SE ESTÁ HACIENDO, QUE VAYAMOS A SEGUIR TRABAJANDO DE ESTA MANERA. AQUÍ NO SE TOMAN EN CUENTA NI LAS OPINIONES DE LOS COMPAÑEROS, LA DINÁMICA QUE SE HA LLEVADO ES: PASA TODO LO QUE ME CONVenga Y BRÍNCATE TODAS LAS ORIENTACIONES JURÍDICAS QUE EL CONGRESO DEBE DE SEGUIR, BRÍNCATELAS, EN ARAS DE SACAR LOS ACUERDOS. YO CREO QUE DEBEMOS DE FRENAR ESTO, QUE EL CONGRESO DEBE DE TENER YA UNA PAUSA Y DEBEMOS DE REFLEXIONAR QUÉ ES LO QUE QUEREMOS Y A DÓNDE VAMOS, PARA QUE NO NOS SIGAN ARRASTRANDO EN ESTA SITUACIÓN DE IRREGULARIDADES TRAS IRREGULARIDADES. ME PARECE MUY GROTESCO QUE SE LEVANTE LA MANO CON UN ACUERDO, Y SIN MEDIAR NINGUNA EXPLICACIÓN, SE LEVANTE LA OTRA AVALANDO OTRO ACUERDO. YO CREO QUE LO CORRECTO DEBERÍA HABER SIDO ABRIR UN DEBATE O PERMITIR QUE AQUÍ EN ESTE RECINTO, EN ESTE CONGRESO, EN TRIBUNA, LO PUDIÉRAMOS DIRIMIR Y NO DE ESA MANERA COMO SE HIZO EL DÍA DE HOY, ME PARECE QUE HA SIDO UNA IMPOSICIÓN; Y BUENO, PUES ESTÁN COBRANDO CUENTAS, ADELANTE, SIGAN COBRANDO CUENTAS, CREO QUE VAMOS MUY BIEN, Y CON ESTO, PUES OJALÁ NADA MÁS QUE SE SACAN LA... SAQUEMOS LA TAREA ¿VERDAD? PORQUE TENEMOS UN REZAGO QUE ES EL QUE NOS DEBE DE PREOCUPAR, UN REZAGO QUE YA QUE SE VAN A INSTALAR LA COMISIONES POR IMPOSICIÓN, REPITO, POR IMPOSICIÓN Y NO POR CONSENSO, PUES QUE SE SAQUEN LAS TAREAS. TENEMOS UNA COMISIÓN, UNA LEY DE EDUCACIÓN, QUE SOMOS LOS ÚLTIMOS DOS ESTADOS, NUEVO LEÓN Y OTRO ESTADO, QUE NO HA APROBADO, NO HA HOMOLOGADO LA LEY DE EDUCACIÓN DEL 2019 Y QUE ESTA LEY LA APROBÓ ESTE CONGRESO SIENDO PRESIDENTA YO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FUE VETADA POR EL BRONCO, Y EN LOS TRES AÑOS NO SE PUDO, NO SE LOGRÓ SACAR ADELANTE, OJALÁ QUE SE SAQUE LA LEY PARA NO SER LA VERGÜENZA DEL PAÍS, DE NO TENER... DECIMOS QUE NOS INTERESA MUCHO EL PROGRESO, EL DESARROLLO, EL BIENESTAR Y NO TENEMOS UNA LEY DE EDUCACIÓN HOMOLOGADA COMO MUCHAS OTRAS. ENTONCES, YO CREO QUE AQUÍ EL COMPROMISO ES LO QUE MÁS DEBE DE VALER Y NO LA POSICIÓN O EL AMIGUISMO, EL COMPADRAZGO, SINO AQUÍ HEMOS DEJADO ATRÁS VALORES TAN IMPORTANTES COMO ES LA PREPARACIÓN Y LAS COMPETENCIAS. PERO

BUENO, ESTE CONGRESO MANDA LA MAYORÍA, LA NUEVA MAYORÍA QUE SE HA CONSTITUIDO, QUE ESTAMOS VIÉNDOLA REFLEJADO AQUÍ CON LOS COMPAÑEROS. AFORTUNADAMENTE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EN LA CÁMARA DE SENADORES, ES OTRO EL AMBIENTE QUE PRIVA ENTRE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES, TIENEN OTRO COMPROMISO MORAL Y ÉTICO CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN. OJALÁ LOS COMPAÑEROS RECTIFIQUEN SU CAMINO Y NO ES LA POSICIÓN POR LA POSICIÓN MISMA, SINO ES EL CONSENSO, SON LOS ACUERDOS QUE VAYAN A SERVIR A CONSTRUIR UN VERDADERO PUENTE DE COMUNICACIÓN Y DE ENTENDIMIENTO. AQUÍ YO NO VEO QUE SEAMOS ENEMIGOS, YO PIENSO QUE ESTO ES UNA COSA COYUNTURAL, UNA COSA QUE VA A SUPERARSE, PERO NO SE PUEDE SUPERAR PISOTEANDO, Y SOBRE TODO, DANDO MUESTRAS DE MUCHA FALTA DE SERIEDAD EN LOS ACUERDOS. ENTONCES, YO PIDO QUE, PUES... YA NO PIDO QUE SE CONSIDERE, PORQUE ASUMO QUE ASÍ SE VA A QUEDAR POR UNA MAYORÍA APLASTANTE Y VOLVEMOS A LAS MAYORÍAS APLASTANTES, PERO, OJALÁ QUE ESAS MAYORÍAS APLASTANTES SEAN MÁS DELANTE, PARA ACUERDOS POSITIVOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL PROYECTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “HOLA. BUENAS... YO QUIERO AQUÍ EXPRESAR MI RESPALDO TOTAL A LA COORDINADORA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ, QUIEN ADEMÁS QUIERO SEÑALAR QUE ES LA ÚNICA DIPUTADA QUE SE HA REELEGIDO DE MI PARTIDO, ES LA ÚNICA QUE NOS HA DEMOSTRADO... ES MUY JOVEN, ES 10 AÑOS MÁS JOVEN QUE YO, FUNDAMOS MORENA Y HEMOS CAMINADO JUNTAS ESTE CAMINO DE LA 4T EN NUEVO LEÓN. QUIERO RECONOCERLE, NO SOLAMENTE QUE HEMOS ROTO MUCHOS TECHOS DENTRO DEL PARTIDO, Y LO SEGUIMOS HACIENDO, QUE NOS SENTIMOS HOY MÁS PODEROSAS PORQUE LLEGÓ CLAUDIA SHEINBAUM, QUE TAMBIÉN SOMOS EQUIPO DE LA DOCTORA Y QUE TUVE EL GRAN ENCARGO DE SER QUIEN HIZO LA PROMOCIÓN DEL VOTO ESTATAL DE LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM, EN ESTE ESTADO. QUIERO RESPALDARLA, PORQUE ELLA ESTÁ VIENDO POR LOS TEMAS QUE NOS INTERESAN COMO PARTIDO, QUE NO TENEMOS COMPROMISOS NI CON MC, NI CON EL PRI, NI CON EL PAN; NUESTRO ÚNICO COMPROMISO ES CON LA GENTE DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, ES EL ÚNICO QUE TENEMOS Y LO QUIERO DEJAR CLARO. AL FINAL DE CUENTAS AQUÍ ESTOY Y YO SOY FUNDADORA DE ESTE PARTIDO, PODRÁN TENER MUCHA EXPERIENCIA AQUÍ MUCHAS Y MUCHOS, PODRÁN HABER SIDO DIPUTADOS O DIPUTADAS, DOS, TRES, CUATRO O CINCO VECES, ESTA ES MI PRIMERA EXPERIENCIA, SOY FUNDADORA DEL PARTIDO, Y LO QUE QUIERO REITERAR ES QUE VAMOS A VER POR LOS TEMAS QUE NOS INTERESAN, QUE SOMOS

UNA BANCADA DE 9 DIPUTADOS Y DIPUTADAS, QUE ENTENDEMOS QUE HAY OTRAS BANCADAS Y OTRAS FUERZAS POLÍTICAS, Y QUE SIEMPRE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NOS VAMOS A REFERIR CON RESPETO, QUE CREEMOS EN LA DEMOCRACIA, RESPETAMOS QUE ESTÉN EN OTROS PROYECTOS, PERO SIEMPRE VAMOS A DEFENDER EL NUESTRO. ES TODO, PRESIDENTA”. (APLAUSOS)

PARA HABLAR EN CONTRA DEL PROYECTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, QUIEN EXPRESÓ: “YO AQUÍ ESTOY POR LA LEGALIDAD Y POR ESO ME HE MANTENIDO FIRME, DESDE EL PRIMER DÍA SEÑALAMOS LA ILEGALIDAD. A MÍ ME BUSCARON, AQUÍ LA PRESIDENTA, BUENO, ESPURIO O ¿CÓMO LE PODRÍAMOS DECIR CUANDO ES ALGO ILEGAL? PARA PROPONERME RENUNCIAR A MOVIMIENTO CIUDADANO A CAMBIO DE DARLES EL VOTO EN LA PRESIDENCIA DE ESTE CONGRESO Y TAMBIÉN PODERME DAR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD. YO HE SIDO CONGRUENTE CON MI LUCHA, ESA ES UNA CONGRUENCIA CUANDO HABLAN DE LEGALIDAD, PORQUE DESDE EL PRIMER DÍA SE VIOLÓ EL ARTÍCULO 52, PORQUE SI ME GANARAN LOS ACUERDOS, PUES YO HUBIERA ACEPTADO, PORQUE SINCERAMENTE ME OFRECIERON LO QUE ESTOY BUSCANDO, LA COMISIÓN DE MOVILIDAD; PERO, NO PUEDO ANTEPONER ESTOS INTERESES, PRIMERO SON LOS CIUDADANOS, PARA MÍ NO ES PRIMERO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA MI SON LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SOY FIRME Y SOY REALMENTE DE LAS PERSONAS QUE DEMANDA LEGALIDAD Y LO HE DEMANDADO POR MUCHO TIEMPO. MOVIMIENTO CIUDADANO ME DIO EL LUGAR, SIN EMBARGO, TAMBIÉN HE VIVIDO MI VIACRUCIS DENTRO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PERO SOY FIRME. ENTONCES, ME MANTENGO FIRME Y NO NECESITAN ANDARME MANDANDO GENTE PARA OFRECERME, PARA PODERME DECIR: “*VENTE DE ESTE LADO Y TE VAMOS A DAR ESTO*”, YO NO VOY A NEGOCIAR ESO. LAS BATALLAS SOCIALES LAS VOY A DAR CON MIS POSTURA MUY FIRME, Y ESPERO CONTAR CON EL VOTO DE TODOS LOS PARTIDOS, PORQUE, QUE DICEN AHORITA, QUE SE LLENAN DE DECIR, QUE ESTÁN POR LOS CIUDADANOS; QUIERO VER ESE VOTO CONGRUENTE CUANDO HABLEMOS DE LAS TARIFAS SOCIALES; QUIERO VER ESE VOTO CONGRUENTE EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS CUANDO HABLAMOS DE LA CRISIS DE LOS CHOFERES, DE LOS CONDUCTORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO. UNA VEZ MÁS, LA HICIERON, PERO ES NECESARIO SEÑALARLO: NO ESTOY EN VENTA, YO SOY CONGRUENTE Y ME MANTENDRÉ FIRME. Y SI HAY ALGO QUE TAMBIÉN SE ESTÉ HACIENDO IRREGULAR DEL GOBIERNO, TAMBIÉN LO VOY A SEÑALAR, PORQUE YO SÍ ESTOY AQUÍ POR LOS CIUDADANOS Y SOY LA VOZ DE LO QUE YO HABÍA DICHO QUE VENGO A REPRESENTAR AQUÍ”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA. **SIENDO RECHAZADO POR 15 VOTOS A FAVOR, 18 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.**

AL NO HABER SIDO APROBADA UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA **LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO, HECHA POR LA C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI ESTÁN DE ACUERDO, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE **SE APROBÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN**, POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE INCORPORA LA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO**, MISMO QUE ESTABLECE *QUE “PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA, PARA LOS CARGOS O FUNCIONES CUYA ELECCIÓN CORRESPONDA AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULA”*; ASÍ COMO EL **ARTÍCULO 138** DEL MISMO ORDENAMIENTO, MISMO QUE ESTABLECE QUE *“LA VOTACIÓN POR CÉDULA, SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE BOLETAS INDIVIDUALES QUE LA SECRETARÍA ENTREGARÁ A LOS DIPUTADOS ASISTENTES, EN ELLA ÉSTOS ANOTARÁN EL SENTIDO EN QUE VOTEN”*. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR, AUXILIAR PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN A LOS CC. DIPUTADOS. **PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.**

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS CC. DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESIDUM. ASIMISMO, SOLICITÓ, TANTO AL

EQUIPO DE LOS DIPUTADOS COMO AL EQUIPO DE COMUNICACIÓN, FAVOR DE COLOCARSE AL CENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO, PARA NO OBSTACULIZAR EL PASO DE LOS CC. DIPUTADOS.

EMITIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN POR LOS CC. DIPUTADOS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMER Y SEGUNDA SECRETARIA, SE SIRVAN COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS.

CONTABILIZADAS QUE FUERON LAS CÉDULAS, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIA INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

DE ACUERDO CON LA VOTACIÓN EMITIDA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: **“APROBADA QUE FUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS DE LA FUENTE FLORES, CON LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS; LE SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”**.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ EXPRESANDO: “COMPAÑEROS DIPUTADOS: LES INFORMO QUE EL DÍA DE HOY, A PARTIR DE LAS 13:45 HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA INSTALACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, CADA UNA, AL TÉRMINO DE LA ANTERIOR. EMPEZAREMOS CON LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGUIDA DE LEGISLACIÓN Y DESPUÉS PRESUPUESTO, DESPUÉS PUNTOS CONSTITUCIONALES, HACIENDA DEL ESTADO, PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. ESTO SE LLEVARÁ A CABO EN EL VESTÍBULO DE ESTE CONGRESO, Y AL FINAL LA COMISIÓN DE JUSTICIA; TODAS ELLAS EN EL VESTÍBULO DE ESTE CONGRESO”.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

PARA PRESENTAR UNA INICIATIVA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC), QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. LA SUSCRITA DIPUTADA ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 87 Y 88 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CORRELACIONADOS CON LOS DIVERSOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUDO ANTE ESTA SOBERANÍA A **PRESENTAR UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**, AL TENOR DE LO SIGUIENTE: COMO PARTE DE LAS TAREAS QUE EL CONGRESO DEL ESTADO TIENE, NOS HACE REFLEXIONAR EN LA NECESIDAD DE IMPULSAR TODA CLASE DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE MARQUEN UN AVANCE PROGRESIVO HACIA UNA MEJOR MATERIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS, DANDO PRIORIDAD A LOS QUE ESTÁN RELACIONADOS CON EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ PREVISTO EN NUESTRA CARTA MAGNA. POR ELLO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ACTUALMENTE EXISTEN ESTUDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE HABLAN DE LAS BONDADES QUE REPRESENTA LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS Y LOS RECIÉN NACIDOS, ASÍ COMO PARA LAS MUJERES; MUESTRA DE ELLO, SON LOS DOCUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS QUE HA GENERADO TODO TIPO DE ACCIONES PARA QUE EXISTA UNA CONCIENTIZACIÓN CULTURAL, HUMANISTA Y DE RESPETO A ESTE PROCESO NATURAL DE LA VIDA DEL SER HUMANO. POR OTRA PARTE, LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, RECONOCE A LA LACTANCIA MATERNA COMO UN DERECHO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, Y QUE A NINGUNA MUJER DEBE IMPEDÍRSELE EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO. SIN DUDA, ALIMENTAR A LOS BEBÉS SÓLO CON LECHE MATERNA EN SUS PRIMEROS SEIS MESES DE VIDA, CONTRIBUYE A DISMINUIR DE MANERA SIGNIFICATIVA LA DESNUTRICIÓN Y LA MORTALIDAD INFANTIL. ESTO, EN VIRTUD DE QUE LA LECHE PRODUCIDA POR LA MADRE, CONTIENE TODOS LOS NUTRIENTES QUE UN BEBÉ NECESITA EN SUS PRIMEROS MESES DE VIDA; SIN OLVIDAR QUE ESTÁ COMPUESTA POR PROTEÍNAS, GRASAS, VITAMINAS, MINERALES, AZÚCARES Y ANTICUERPOS QUE FORTALECEN EL SISTEMA INMUNOLÓGICO DEL BEBÉ. LAMENTABLEMENTE EXISTEN RETOS COMO LA DISCRIMINACIÓN, LA FALTA DE INFORMACIÓN O LOS TABÚES QUE TODAVÍA PERSISTEN RESPECTO A ESTE TEMA TAN SENSIBLE COMO LO ES LA LACTANCIA MATERNA. POR LO QUE

ACUDO ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO A PROPONER QUE, SIGUIENDO EL PROCESO LEGISLATIVO PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SE ESTABLEZCA LA LACTANCIA MATERNA COMO UN DERECHO HUMANO PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, LO CUAL SERÁ UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA SALUD PÚBLICA. SIN DUDA, CON ESTA PROPUESTA, SE MEJORARÁ LA SALUD INFANTIL, YA QUE COMO SE HA MENCIONADO EN PÁRRAFOS ANTERIORES, ESTÁ AMPLIAMENTE DEMOSTRADO QUE LA LACTANCIA MATERNA REDUCE EL RIESGO DE ENFERMEDADES EN LOS BEBÉS, FOMENTA UN MEJOR DESARROLLO COGNITIVO Y FORTALECE EL VÍNCULO ENTRE MADRE E HIJO. CABE DESTACAR, QUE LA INICIATIVA QUE SE PRESENTA, SE SUSTENTA EN RESOLUCIONES JUDICIALES ESPECÍFICAS QUE PERMITEN REFLEXIONAR RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA MATERNA PARA LA SOCIEDAD MEXICANA, COMO SE HACE MENCIÓN EN LA SIGUIENTE TESIS: ***DERECHO A LA LACTANCIA. LOS JUICIOS DE AMPARO EN LOS QUE EL ACTO RECLAMADO LO INVOLUCRE, DEBEN RESOLVERSE EN FORMA PRIORITARIA, ATENTO AL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ. CONFORME A LOS DIVERSOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EXISTENTES EN FAVOR DE LOS MENORES, Y A LOS ARTÍCULOS 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 17, 18 Y 40 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, TODAS LAS AUTORIDADES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE VELAR PORQUE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AQUELLOS SE REALICE MEDIANTE MEDIDAS REFORZADAS O AGRAVADAS Y, EN ESA MEDIDA, LOS ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN TODOS LOS ASUNTOS Y DECISIONES QUE ATAÑEN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DEBEN ASEGURARSE QUE ÉSTOS OBTENGAN EL DISFRUTE Y GOCE DE TODOS SUS DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE DE AQUELLOS QUE PERMITEN SU ÓPTIMO DESARROLLO Y LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS, COMO SON LA ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL. EN CONSECUENCIA, CUANDO EN UN JUICIO DE AMPARO EL ACTO RECLAMADO INVOLUCRA EL DERECHO A LA LACTANCIA, LOS OPERADORES JURÍDICOS DEBEN TOMAR EN CUENTA QUE LA NATURALEZA DE ESA PRESTACIÓN ES INHERENTE AL DIVERSO DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN, Y ELLO LES OBLIGA A RESOLVER LO CONDUCENTE EN FORMA PRIORITARIA, ATENTO AL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, PUES CUALQUIER DILACIÓN PUEDE HACER NUGATORIOS LOS DERECHOS DE LOS MENORES Y EL ACCESO A UN RECURSO EFECTIVO.*** POR ELLO, PARA EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARA QUIEN SUSCRIBE ESTA INICIATIVA, CONSIDERAMOS QUE DE APROBARSE ESTA PROPUESTA, EL CONGRESO DEL ESTADO GARANTIZARÁ UN DERECHO HUMANO Y AYUDARÁ A REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LA ATENCIÓN TEMPRANA Y EL

ACCESO A RECURSOS DE SALUD. ASÍ MISMO, SE DARÍA CUMPLIMIENTO A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES, YA QUE LA LACTANCIA MATERNA ES PROMOVIDA POR ORGANISMOS COMO LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, LA UNICEF, POR LO QUE ESTA REFORMA ALINEARÍA A NUEVO LEÓN CON LAS RECOMENDACIONES GLOBALES DE DERECHOS HUMANOS Y SALUD INFANTIL. SABEMOS QUE LOS TABÚES EN TORNO A LA LECHE MATERNA Y LA LACTANCIA INFANTIL, SON EL RESULTADO DE MALENTENDIDOS Y NORMAS SOCIALES QUE A MENUDO NO TIENEN BASE CIENTÍFICA. POR LO QUE CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE RECONOCER EL VALOR DE LA LECHE MATERNA Y APOYAR A LAS MADRES EN SU DECISIÓN DE AMAMANTAR, TANTO EN EL ÁMBITO FAMILIAR, COMO EN EL PÚBLICO, PARA MEJORAR LA SALUD DE NUESTROS NIÑOS Y FOMENTAR UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA Y LIBRE DE PREJUICIOS. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE PROPONE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL RECONOCIMIENTO A LA LACTANCIA MATERNA, COMO UN DERECHO HUMANO, PARA QUEDAR COMO SIGUE: **DECRETO. ARTÍCULO ÚNICO.** - SE REFORMA EL ARTÍCULO 36 DE LA **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**, PARA QUEDAR COMO SIGUE: **ARTÍCULO 36.-** LA NIÑEZ, CON ÉNFASIS ESPECIAL EN LA PRIMERA INFANCIA, TIENE DERECHO A LA **LACTANCIA MATERNA COMO DERECHO HUMANO**, A UN ESTADO DE BIENESTAR FÍSICO, MENTAL, EMOCIONAL E INCLUSIVO, A LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES DE SALUD, ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN, DESARROLLO CREATIVO, IDENTIDAD, SANO ESPARCIMIENTO, A LA PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO Y A LLEVAR UNA VIDA DIGNA Y LIBRE DE VIOLENCIA PARA SU DESARROLLO INTEGRAL, ASÍ COMO A LA CONVIVENCIA FAMILIAR. EL ESTADO PROVEERÁ LO NECESARIO Y EXPEDIRÁ LEYES Y NORMAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y GOCE PLENO DE TODOS SUS DERECHOS, TENIENDO COMO CONSIDERACIÓN FUNDAMENTAL QUE SIEMPRE SE ATENDERÁ AL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA INCLUSIÓN DE LA NIÑEZ CON ALGUNA DISCAPACIDAD, Y **DARÁ SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA LACTANCIA MATERNA.** **TRANSITORIO. ÚNICO.** - EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, DIPUTADA. Y DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.

PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PARA PEDIRLE A LA DIPUTADA MELISA QUE SI ESTÁ BIEN, DESDE SU PUNTO DE VISTA, QUE ME SUSCRIBA A SU IMPORTANTE INICIATIVA; TODA VEZ QUE PLANTEA QUE EL DERECHO A LA LACTANCIA MATERNA SEA UN DERECHO HUMANO AQUÍ EN NUEVO LEÓN Y AVANZARÍAMOS BASTANTE, YA QUE LAS SALAS DE LACTANCIA MATERNA QUE FUERON APROBADAS ANTERIORMENTE POR LA LXXIV LEGISLATURA, PUES AVANZARÍAMOS MÁS EN EL TEMA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL ORO BLANCO, QUE ES LA LECHE MATERNA, UNA DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE NUTRICIÓN DE LOS BEBÉS, Y QUE CREO QUE NOS FALTA MUCHA CULTURA EN EL ESTADO PARA QUE LA LECHE MATERNA SEA Y SE CONVIERTA EN EL PRINCIPAL ALIMENTO Y NUTRIENTE DE LOS BEBÉS, AL MENOS POR LOS PRIMEROS 6 MESES DE EDAD. ES CUANTO”.

**C. PRESIDENTA:** “GRACIAS, DIPUTADA LUPITA. Y NUEVAMENTE, COMPAÑEROS, DERIVADO DE QUE NUESTRO REGLAMENTO NO CONTEMPLA POSICIONAMIENTOS NI TURNOS DE ORADORES A FAVOR O EN CONTRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SE LES INFORMA QUE CUALQUIER DIPUTADO QUE QUIERA SUSCRIBIRSE A LAS INICIATIVAS QUE SE IRÁN PRESENTANDO, PUEDE SOLICITARLE A LA OFICIALÍA MAYOR EL FORMATO PARA SUSCRIBIRSE A LAS INICIATIVAS Y, EN TODA OPORTUNIDAD, EL OFICIAL MAYOR LES HARÁ LLEGAR ESTE FORMATO”.

AL NO HABER MÁS INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “HONORABLE ASAMBLEA. DESDE EL INICIO DE ESTE GOBIERNO, UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS EN MATERIA SOCIAL ES LA ATENCIÓN A LAS DEMANDAS DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES DE NUESTRO ESTADO. FUIMOS TESTIGOS DE UNA ACCIÓN MÁS EN MATERIA CON LA REINAUGURACIÓN DEL MACRO CENTRO COMUNITARIO BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY Y ALBERGARÁ EL PRIMER CENTRO DE CUIDADOS DEL ESTADO, EN DONDE SE IMPARTIRÁN 320

DIVERSOS CURSOS Y TALLERES. EL CENTRO QUE PERMANECIÓ CERRADO DURANTE CINCO AÑOS DEBIDO A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES, LO QUE IMPOSIBILITABA EL USO DE ESTE INMUEBLE, EL CUAL TUVO UNA INVERSIÓN POR ESTE GOBIERNO, PARA SU REACTIVACIÓN, DE POCO MÁS DE 40 MILLONES DE PESOS. ESTE PROYECTO SE REALIZÓ EN DOS FASES, A PARTIR DEL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN. CON ESTOS TRABAJOS SE RENOVARON 18 SALONES PARA COCINA CON 6 ISLAS, AULAS DE BELLEZA, TECNOLOGÍA, ÁREAS DE COMBATE PARA KARATE O BOX, SERIGRAFÍA, GIMNASIO, PSICOLOGÍA, PRIMERA INFANCIA, AUDIOVISUAL, COMEDOR, SALÓN DE MANUALIDADES, BIBLIOTECA Y EL PABELLÓN UNAC Y SE TENDRÁ UNA CAPACIDAD PARA ATENDER A MÁS DE 8 MIL PERSONAS MENSUALMENTE. ADEMÁS DE 3 CANCHAS DE FÚTBOL, 2 DE BASQUETBOL, UNA DE BÉISBOL Y OTRA DE PRÁCTICA DE TIROS EN EL ÁREA BAJA DEL CENTRO COMUNITARIO, ASÍ COMO UN GIMNASIO CERRADO EN LA PARTE ALTA PARA PARTIDOS DE BASQUETBOL. PERO TAMBIÉN DARÁ ESPACIO AL CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD, SERÁ UN ESPACIO QUE BRINDARÁ ATENCIÓN ESPECIALIZADA A SUS NECESIDADES, PROPORCIONANDO PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS, TERAPÉUTICOS Y SOCIALES PARA SU DESARROLLO Y BIENESTAR. COMO QUEDA DEMOSTRADO, ESTAS ACCIONES SE REALIZAN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL SIN TINTES PARTIDISTAS NI ELECTORALES, YA QUE LA POLÍTICA SOCIAL DE ESTE GOBIERNO ATIENDE Y SEGUIRÁ ATENDIENDO A LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA; A DIFERENCIA DE LOS GOBIERNOS DE RODRIGO MEDINA Y JAIME RODRÍGUEZ, EN DONDE ESTE CENTRO NO SOLO SE CONSTRUYÓ MAL SINO QUE FUE ABANDONADO EN SU MANTENIMIENTO, DEJANDO A ESE SECTOR DE LA CIUDAD EN TOTAL ABANDONO, LO QUE FAVORECIÓ EL CRECIMIENTO DE LA DELINCUENCIA Y LA DISOLUCIÓN SOCIAL. ESTO ES SOLO UNA ACCIÓN DE LAS MUCHAS DE ESTE GOBIERNO QUE SE HAN EMPRENDIDO, COMO LOS SON LOS DE DIVERSOS PROGRAMAS SOCIALES QUE SE IMPLEMENTAN EN BENEFICIO DE QUIENES HABITAMOS ESTE ESTADO. ESTO, SIN OLVIDAR QUE SOMOS UN REFERENTE A NIVEL NACIONAL, YA QUE EN NUESTRA ENTIDAD SE IMPLEMENTÓ UN PROGRAMA DE COBERTURA UNIVERSAL EN MATERIA DE SALUD PARA ATENDER A NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE PADECEN CÁNCER, QUIENES GRACIAS A ESTE PROGRAMA RECIBIERON UN APOYO PARA QUE SUS FAMILIAS NO PIERDAN SU PATRIMONIO Y PUEDAN SEGUIR LUCHANDO CONTRA ESTA GRAVE ENFERMEDAD. OTRA GRAN ACCIÓN FUE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 2 DEL METRO, LA REHABILITACIÓN DE LAS LÍNEAS 1 Y 3, LAS CUALES DEJARON ADMINISTRACIONES PASADAS EN EL ABANDONO

Y SIN MANTENIMIENTO, LO QUE PUDO HABER OCASIONADO DAÑOS Y PÉRDIDAS IRREPARABLES. SIN MENCIONAR QUE ESTA ADMINISTRACIÓN SI LE HA PUESTO METROS AL METRO, INICIANDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS LÍNEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO. OTRO DE LOS TEMAS QUE PASADOS GOBIERNOS NO DIERON SOLUCIÓN, FUE LA FALTA DE UN PROYECTO QUE PERMITIERA SOLUCIONAR LA LLAMADA CRISIS DEL AGUA, POR ELLO, ESTE GOBIERNO SE HA DADO A LA TAREA DE TERMINAR DE CONSTRUIR LA PRESA LIBERTAD, LA CUAL SU ALMACENAMIENTO SERÁ DE 221 MILLONES DE METROS CÚBICOS (M3) AL NIVEL DE AGUAS ORDINARIAS, Y DE HASTA 307 MILLONES DE M3 AL NIVEL DE AGUAS EXTRAORDINARIAS. ASIMISMO, LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CUCHILLO II, EL CUAL SE REALIZÓ EN UN TIEMPO RÉCORD, DICHO PROYECTO PERMITIÓ BOMBLEAR MÁS AGUA A LOS HOGARES DE LOS CIUDADANOS, MISMO QUE SE REALIZÓ EN UN TIEMPO RÉCORD JUNTO CON GOBIERNO FEDERAL, AMBOS PROYECTOS PERMITIRÁN ATENDER CON OPORTUNIDAD CUALQUIER CRISIS DEL AGUA QUE SE PUEDA PRESENTAR. POR ELLO, NUESTRO RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, POR LA ACTIVIDAD VISIONARIA EN MATERIA SOCIAL Y REACTIVAR ESTOS ESPACIOS QUE FORTALECEN DIVERSAS POLÍTICAS SOCIALES, COMO LA SEGURIDAD PÚBLICA, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INCLUSIÓN, EN UN MOMENTO EN EL QUE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN DEBEMOS SUMAR A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO ESTADO. ES CUANTO”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL POSICIONAMIENTO, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, PRIMERAMENTE, QUIEN ESTÉ EN CONTRA Y LUEGO A FAVOR; RECORDÁNDOLES QUE EL ORDEN DE LAS DISCUSIONES SE HARÁN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 126 Y 127 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA, PARA HABLAR A FAVOR DEL POSICIONAMIENTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. NADA MÁS PARA FELICITAR EL GRAN TRABAJO QUE HA HECHO LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, LA MAESTRA MARTHA HERRERA. BIEN LO COMENTABA MI COMPAÑERO DIPUTADO JOSÉ LUIS, DE TODOS LOS CENTROS QUE SE HAN TRABAJADO, LA NUEVA RUTA, Y QUE ESO ES IMPORTANTE QUE TODOS LOS DIPUTADOS LO SEPAN, PORQUE EN TODOS LOS MUNICIPIOS SE HA BENEFICIADO CON LOS GRANDES

PROYECTOS QUE HA HECHO LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN QUE ENCABEZA MARTHA HERRERA, ASÍ COMO EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA. GRACIAS”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SOLAMENTE PARA PEDIR QUE SE PUEDA VOTAR EN ESTE MOMENTO”.

HECHO LO ANTERIOR, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PERDÓN, PRESIDENTA. SI, NADA MÁS EL ACUERDITO, LO QUE... ES QUE YO NO ESCUCHÉ QUE HAYA UN ACUERDO COMO TAL. NADA MÁS ¿QUÉ ES LO QUE VAMOS A VOTAR?”.

**C. PRESIDENTA:** “PODEMOS DAR LECTURA... DIPUTADO JOSÉ LUIS, SE LE INFORMA QUE NO HABIENDO ENCONTRADO UN ACUERDO PARA SER SOMETIDO A VOTACIÓN, SU ASUNTO NO SE PUEDE SER VOTADO EN ESTE MOMENTO”.

PARA TRATAR OTRO ASUNTO EN LO GENERAL, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA. HONORABLE ASAMBLEA. DESPUÉS DE 200 AÑOS DE FUNDADA LA REPÚBLICA MEXICANA, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA LLEGÓ UNA MUJER A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. PERO ADEMÁS, ES UNA MUJER QUE TIENE PREPARACIÓN, EXPERIENCIA DE GOBIERNO, ACADÉMICA DESTACADA Y MUY VERSADA EN LOS SABERES CIENTÍFICOS. ELLA REPRESENTA LA SEGUNDA ETAPA Y CONTINUIDAD DE LA REVOLUCIÓN PACÍFICA DE LA VIDA PÚBLICA NACIONAL, QUE ARRANCÓ ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, EN EL 2018. RECIBE UN PAÍS CON UNA ECONOMÍA BLINDADA, CON UNA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA EJEMPLAR Y CON UNA RESERVA MONETARIA INTERNACIONAL DE 226 MIL MILLONES DE DÓLARES Y UNA LÍNEA DE CRÉDITO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES HASTA POR 100 MIL MILLONES DE DÓLARES ADICIONALES. OFRECIÓ SEGURIDADES A LOS EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, QUE VA HABER RESPETO A SUS INVERSIONES Y A SU PROYECTO GARANTIZANDO LA LIBRE EMPRESA. SU PROGRAMA DE GOBIERNO PLANTEADO EN 100 COMPROMISOS, FUE PRESENTADO LA TARDE DE AYER EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTO SIGNIFICA LA PROFUNDIZACIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN QUE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PLANTEÓ PARA EL PAÍS. DESTACA UN GRAN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIO Y TAMBIÉN UN AMBICIOSO PROGRAMA DE VIVIENDA, SEÑALANDO QUE DARÁ BECAS UNIVERSALES DESDE LA EDAD PREESCOLAR, PRIMARIA Y

SECUNDARIA, ASÍ COMO ESTABLECE UNA BECA PARA MUJERES DE 60 A 64 AÑOS EN FORMA ADICIONAL. DESDE LUEGO QUE PLANTEA QUE ESTAS NUEVAS BECAS SE CONVIERTAN EN DERECHO AL ELEVAR LA OBLIGATORIEDAD A RANGO CONSTITUCIONAL. OTRA DE SUS PROPUESTAS ES UN IMPULSO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA. PERO, TAMBIÉN UN APOYO AL EMPRENDEDURISMO, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN. EN ESTE SENTIDO, QUEREMOS DESTACAR QUE LOS PROGRAMAS PARA LAS MUJERES TENDRÁN ESPECIAL APOYO, PORQUE, COMO LO HA DICHO NUESTRA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, QUE CON ELLA NO SOLO LLEGA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNA MUJER, SINO TODAS LAS MUJERES DE MÉXICO. ASIMISMO, LA CONTINUIDAD DE EXTENDER EL TREN MAYA HASTA PUERTO PROGRESO, YUCATÁN Y EL COMPROMISO DE TERMINAR EL FERROCARRIL TRANSÍSTMICO, QUE COMUNICARÁ AL OCÉANO PACÍFICO Y OCÉANO ATLÁNTICO, PARTIENDO DE SALINA CRUZ, OAXACA Y LLEGANDO AL PUERTO DE COATZACOALCOS DE VERACRUZ. EL CUIDADO DE LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE TAMBIÉN ESTÁ EN SUS PLANTEAMIENTOS DE GOBIERNO. CON CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, EL PUEBLO DE MÉXICO TENDRÁ UNA PRESIDENTA QUE NO SOLAMENTE VA A MANTENER LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, SINO TAMBIÉN PROFUNDIZARÁ LA LUCHA POR EL BIENESTAR Y EL DESEMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, PARA QUE LLEGUE A TODOS LOS HOGARES DE MÉXICO. ¡MUCHAS, MUCHAS FELICIDADES A NUESTRA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO! NUESTRO PARTIDO, EL PARTIDO DEL TRABAJO, SEGUIRÁ APOYANDO EL PROYECTO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN QUE ENCABEZA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA. ES CUANTO”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL POSICIONAMIENTO, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, PRIMERAMENTE, QUIEN ESTÉ EN CONTRA Y LUEGO A FAVOR; RECORDÁNDOLES QUE EL ORDEN DE LAS DISCUSIONES SE HARÁN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 126 Y 127 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA, PARA HABLAR A FAVOR DEL POSICIONAMIENTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. REYNA REYES MOLINA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM, CIENTÍFICA, MADRE, ABUELA Y ACTIVISTA SOCIAL, ENCARNA LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN: EL COMPROMISO CON LOS SECTORES MÁS DESPROTEGIDOS, LA DEFENSA DE LA JUSTICIA Y LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD. SU PRESIDENCIA SERÁ UN

REFLEJO DE UN MÉXICO CON ESPERANZA, DONDE HOMBRES Y MUJERES, JUNTOS RECUPERAREMOS NUESTRA DIGNIDAD. LA TRANSFORMACIÓN QUE LIDEEA LA DOCTORA CLAUDIA, NO ES ÚNICAMENTE POLÍTICA, ES TAMBIÉN CULTURAL, AFIRMANDO EL DESEO DE NUESTRO PUEBLO DE CONTINUAR CON LOS LOGROS QUE YA SE ALCANZARON DESDE EL 2018. EN SU DISCURSO, CLAUDIA SHEINBAUM RECORDÓ A LAS MUJERES QUE SOÑARON CON NUESTRA LIBERTAD, LLEGAN A LA PRESIDENCIA LAS MUJERES QUE NO PENSARON, LIBRES, DIJO HOY; AQUELLAS QUE LUCHARON A LO LARGO DE LOS AÑOS POR UN MÉXICO MÁS EQUITATIVO, QUIENES ROMPIERON LAS BARRERAS Y DESAFIARON LAS NORMAS ESTABLECIDAS, NOS VEMOS REFLEJADAS EN ELLA. SIN EMBARGO, ESE NO ES SÓLO UN LOGRO PARA LAS MUJERES, ES UNA VICTORIA PARA TODO EL PUEBLO ORGANIZADO, ES LA PRUEBA DE QUE MÉXICO HA DECIDIDO CONSTRUIR SU FUTURO CON IGUALDAD, SOLIDARIDAD Y JUSTICIA. BAJO EL LIDERAZGO DE CLAUDIA SHEINBAUM, NOS ENCAMINAREMOS HACIA UN PAÍS DONDE LAS BARRERAS PARA LAS MUJERES DESAPAREZCAN Y DONDE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SEA UNA REALIDAD. NO OBSTANTE, EL DÍA DE HOY 2 DE OCTUBRE, EN LA PRIMERA MAÑANERA DE LA DOCTORA SHEINBAUM, RECORDÓ LO SUCEDIDO HACE 56 AÑOS EN LA PLAZA DE TLATELOLCO, CON LA FRASE: “EL 2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA”, RECORDANDO LA LUCHA POR LA BÚSQUDA DE UNA VERDAD, QUE HASTA EL DÍA DE HOY, SEGUIMOS BUSCANDO. HOY COMO MEXICANOS Y MEXICANAS, CELEBRAMOS EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA, PERO SIN OLVIDAR NUESTRO PASADO Y EL COMPROMISO QUE TENEMOS CON EL PUEBLO. LA PRESIDENCIA DE CLAUDIA SHEINBAUM MARCA UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA HISTORIA DE MÉXICO. CON SU LIDERAZGO CONSTRUIREMOS EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, UNA TRANSFORMACIÓN FEMINISTA, CON UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y LIBRE; ESTE MOMENTO NOS LLENA DE ESPERANZA Y, A SU VEZ, NOS COMPROMETE A NO OLVIDAR DE DÓNDE VENIMOS Y CONTINUAR LUCHANDO POR ESTE PAÍS QUE QUEREMOS: MÁS INCLUSIVO, MÁS JUSTO Y COMPROMETIDO SIEMPRE CON QUIENES HAN SIDO OLVIDADOS HISTÓRICAMENTE. CON ORGULLO, EN ESTA TRIBUNA, HOY DIGO: ¡VIVA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, VIVA MÉXICO Y VIVA NUESTRA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM! MUCHAS GRACIAS”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL POSICIONAMIENTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “NOS UNIMOS A ESTE POSICIONAMIENTO, A FAVOR, QUE HACE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y TAMBIÉN DESDE ESTE CONGRESO DE NUEVO LEÓN, FELICITAMOS A LA PRESIDENTA, A LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, POR INICIAR EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN; ASÍ COMO LA PRIMERA TRANSFORMACIÓN, LA

INDEPENDENCIA; LA SEGUNDA, LA REFORMA; LA TERCERA, LA REVOLUCIÓN. NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ HOY TAMBIÉN DESDE NUEVO LEÓN, IMPLEMENTANDO LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, DANDO UNA MUESTRA DE QUE SE PUEDE HACER UN CAMBIO EN EL MODELO ECONÓMICO, PONIENDO SIEMPRE POR ENFRENTA AL PUEBLO DE MÉXICO, Y DESDE AQUÍ, DESDE ESTA TRIBUNA, DECIMOS: ¡LARGA VIDA A LA CUARTA TRANSFORMACIÓN! MUCHAS GRACIAS”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL POSICIONAMIENTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SIMPLEMENTE SUMARME A ESTE RECONOCIMIENTO, SABEMOS QUE ES UN MOMENTO HISTÓRICO PARA TODO NUESTRO PAÍS. LA LLEGADA DE UNA MUJER A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MARCA UN HITO EN LA HISTORIA ANTIGUA, PASADA Y PRESENTE Y FUTURA DE MÉXICO. Y POR ESO ME SUMO A ESTE PRONUNCIAMIENTO QUE HACE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, PORQUE ADEMÁS DE SER MUJER, TIENE TODA LA CAPACIDAD Y TODA LA EXPERIENCIA PARA TOMAR LA TITULARIDAD DE ÉSTE, NUESTRO GOBIERNO DE MÉXICO. Y TAMBIÉN PORQUE QUIERO RESALTAR, QUE A PESAR DE QUE EL VIEJO RÉGIMEN DURÓ 70 AÑOS, EL PRI, 70 AÑOS EN EL PODER; JAMÁS, JAMÁS PUDIERON POSTULAR A UNA MUJER A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, AÚN Y CUANDO TENÍAN EL PODER ABSOLUTO Y LA FUERZA Y LA MANIOBRA Y LA MANIPULACIÓN DE TODAS LAS INSTITUCIONES PARA HACERLO, NUNCA HUBO ESTA DETERMINACIÓN PARA HACERLO. Y LO MISMO PUEDO DECIR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE LAMENTABLEMENTE AÚN Y CUANDO HAN TENIDO CANDIDATAS MUJERES, SIEMPRE, LAMENTABLEMENTE, HA PREVALECIDO EL ACUERDO, LA TRAICIÓN Y EL USO FACCIOSO DEL PARTIDO PARA NO PERMITIRLES LLEGAR. CREO QUE TRASCIENDE MUCHÍSIMO MÁS EN LA VIDA INSTITUCIONAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE NOS MANDA UN MENSAJE MUY CLARO: LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, DEBEMOS SER CONSIDERADOS IMPORTANTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO. ES POR ESTO, QUE EN ESTE MOMENTO, QUIERO RECONOCER ESTO QUE SUCEDE, Y REFERIRME A ALGUNAS DE LAS FRASES QUE EL DÍA DE AYER LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PRONUNCIÓ EN UNA PARTE DE SU DISCURSO A FAVOR, DE DECIR: “*CUANDO ELLA LLEGA, LLEGAMOS TODAS*”; PORQUE MÁS ALLÁ DE COLORES PARTIDISTAS, NOS UNE LA FUERZA Y LA DETERMINACIÓN DE LOGRAR MUCHÍSIMO MÁS PARA LAS MUJERES, PARA AQUELLAS HEROÍNAS QUE HAN AYUDADO A ESCRIBIR LA HISTORIA DE MÉXICO; PERO TAMBIÉN PARA AQUELLAS HEROÍNAS OCULTAS, SILENCIOSAS, QUE TODOS LOS DÍAS CONSTRUYEN, DESDE SU ÁMBITO, UN MEJOR ENTORNO PARA NUESTRA SOCIEDAD. ASÍ ES QUE, TENEMOS QUE SENTIRNOS ORGULLOSAS DE ESTE GRAN MOMENTO, PORQUE, A PESAR DE TODAS LAS CUESTIONES EN LAS QUE SE HA

TRATADO DE FRENAR EL DESARROLLO DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS, HOY PODEMOS DECIR CON ORGULLO QUE UNA MUJER TIENE LA TITULARIDAD DE LA PRESIDENCIA DE MÉXICO EN SUS MANOS, EL FUTURO DE MILLONES DE MEXICANOS, Y QUE ESTAMOS SEGURAS QUE TIENE TODA LA DETERMINACIÓN DE HACER LO MEJOR PARA TODOS. ES CUANTO”.

AL NO HABER MÁS ORADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DEL PRESENTE ASUNTO EN LO GENERAL Y COMO SE TRATA DE UN POSICIONAMIENTO NO ES REQUERIDA LLEVAR A CABO UNA VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PARTICIPANTE.

PARA TRATAR OTRO ASUNTO EN LO GENERAL, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **LOS SUSCRITOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE MORENA, LOS VOY A MENCIONAR: GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GRECIA BENAVIDES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, REYNA REYES MOLINA, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, SU SERVIDOR Y MI COMPAÑERA BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, ACUDIMOS ANTE USTED A PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, HERNÁN MANUEL VILLARREAL, CON BASE EN LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** EL SINTRAM ES UN SISTEMA DE CONTROL, SINCRONIZACIÓN E INFORMACIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDADES, QUE SE IMPLEMENTÓ DESDE EL AÑO DOS MIL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY; EN PRINCIPIO, SE OFERTÓ COMO UNA HERRAMIENTA QUE COADYUVARA A LA SOLUCIÓN DEL CRECIENTE TRÁFICO, BASÁNDOSE EN ELEMENTOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA DE LA ÉPOCA, ASÍ COMO CON RECOPIACIÓN DE DATOS QUE DE MANERA AUTOMÁTICA AYUDARÍAN, ENTRE OTRAS COSAS, A EVITAR EL EMBOTELLAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS. PARA LA PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y DESARROLLO DEL SINTRAM, SE CREÓ EL FIDEICOMISO QUE ATENDIERA LA VIDA ÚTIL DEL MISMO, EN ESE SENTIDO Y CON BASE EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE TIENE QUE, ESE PRODUCTO FINANCIERO SE CREÓ MEDIANTE FIDEICOMISO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1999, REGISTRÁNDOSE ANTE LA FIDUCIARIA BANCOMER, S.A., BAJO EL NÚMERO F/30872-6 HASTA EL 8 DE OCTUBRE DE 1999, FECHA EN QUE SE TRANSFIRIÓ SUS

DERECHOS MEDIANTE CONVENIO DE SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO SIENDO TRANSFERIDOS LOS FONDOS A LA FIDUCIARIA BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, QUEDANDO REGISTRADO EN ESTA INSTITUCIÓN BAJO EL NÚMERO 2012. EL OBJETIVO DEL FIDEICOMISO, ES OPTIMIZAR LA FLUIDEZ DEL TRÁNSITO EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE CONTROL QUE COORDINARA AHORA EN TIEMPO REAL, A LAS DIVERSAS INTERSECCIONES DE SEMÁFOROS, CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR COSTOS EN COMBUSTIBLES Y HORAS Y HORAS EN EL TRÁNSITO. CABE MENCIONAR QUE, EL DÍA 2 DE MAYO DE 2011, FINALIZÓ EL CONTRATO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA (SINTRAM) QUE EL FIDEICOMISO TIENE CON LA EMPRESA CONSORCIO SEMEX GERTRUDE, S.A. DE C.V. POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ TÉCNICO APROBÓ EL NUEVO ESQUEMA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA, EL CUAL CONSISTE EN QUE EL PERSONAL DE OPERACIÓN QUE LABORA PARA LA EMPRESA MENCIONADA, PASA A SER PERSONAL DE ESTE FIDEICOMISO. LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL NUEVO ESQUEMA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, RESPONSABILIDAD DE SIETE MUNICIPIOS QUE SON: MONTERREY, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, GUADALUPE, SANTA CATARINA, GENERAL ESCOBEDO Y APODACA; SERÁ EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SEMAFORIZACIÓN DE LOS CRUCES CENTRALIZADOS QUE ESTÁN UBICADOS DENTRO DE SU JURISDICCIÓN. POR OTRA PARTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE COMUNICACIÓN, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO, ESTE QUE ESTOY COMENTANDO, EL SINTRAM. LO ANTERIOR, FUE APROBADO EN LA REUNIÓN CON NÚMERO CT-02/2011 DEL 25 DE MARZO DE 2011, SEGÚN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO. AHORA BIEN, CON BASE EN LO ANTERIOR, NOS SIGUE CAUSANDO DUDA LO SIGUIENTE, PRIMERO, NO SABEMOS A CIENCIA CIERTA, CUAL ES EL ESTADO DE FINANZAS DEL SINTRAM; SEGUNDO, NO CONOCEMOS A CIENCIA CIERTA SI REALMENTE ESTÁ FUNCIONANDO, YA QUE CADA VEZ VEMOS MÁS PROBLEMAS DE TRÁFICO A TODAS LAS HORAS EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, ADEMÁS, DE QUE CON INFORMACIÓN EN DIVERSOS MEDIOS PERIODÍSTICOS QUE INDICAN QUE DESDE EL AÑO 2022 SE LE HAN ASIGNADO RECURSOS POR 1,800 MILLONES DE PESOS A ESE SISTEMA, POR TANTO, NO SABEMOS A CIENCIA CIERTA COMO SE HAN GASTADO PUNTUALMENTE Y QUÉ BENEFICIOS SE HAN OBTENIDO EN RELACIÓN A LA CITADA CIFRA. SI BIEN ES CIERTO QUE LA PERSONA QUE ESTÁ EN LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, ES LA ENCARGADA DE SU

OPERACIÓN, ES MENESTER DE ESTA SOBERANÍA QUE REPRESENTA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, CONOZCA EN LO ESPECÍFICO DIVERSOS RUBROS DE LOS QUE NO SE TIENE CONOCIMIENTO EN CUANTO A SU DESTINO Y RESULTADOS. LO ANTERIOR, EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE CONSIDERAMOS COMO GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, DEBEN PREVALECER EN UN BUEN EJERCICIO PÚBLICO. ES POR ESO QUE PRESENTAMOS EL SIGUIENTE **ACUERDO. ÚNICO.-** LAS Y LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE INTEGRAMOS ESTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVIAMOS UN ATENTO, FRATERNAL Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DE NUEVO LEÓN, HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, PARA QUE SE INFORME A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, SOBRE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS QUE SE HAYAN OBTENIDO A PARTIR DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE \$ 1,800 MILLONES DE PESOS QUE SE LE HAN DESTINADO AL SINTRAM, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS. Y SOLICITO QUE ESTE ACUERDO SEA TURNADO A COMISIONES. MUCHAS GRACIAS”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, PRIMERAMENTE, QUIEN ESTÉ EN CONTRA Y LUEGO A FAVOR; RECORDÁNDOLES QUE EL ORDEN DE LAS DISCUSIONES SE HARÁN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 126 Y 127 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA, PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. SOLICITO SUSCRIBIRME A ESTE EXHORTO. ES UN TEMA MUY IMPORTANTE, SOBRE TODO CUANDO HABLAMOS DE UN SISTEMA QUE SE ABANDONÓ POR DEMASIADOS SEXENIOS; Y EL AVANCE, EL QUE SE NOS INFORME SOBRE EL ESTATUS ECONÓMICO, LAS NECESIDADES QUE SE ESTÁN REQUIRIENDO Y SOBRE TODO EN QUÉ SE ESTÁ GASTANDO, ES MUY IMPORTANTE, PORQUE LA COORDINACIÓN DEL SINTRAM CON EL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON LAS NUEVAS UNIDADES, MÁS DE 2 MIL 200, INCLUIDAS EL TRANSMETRO; PUES AL TENER YA FUNCIONANDO EL 100% DE ESTO, VAMOS A PODER LOS USUARIOS IDENTIFICAR EN DÓNDE VIENE LA UNIDAD, CUÁL ES LA CAPACIDAD, ALGÚN TIPO DE SITUACIÓN, INCLUSO, DE QUE LLEGASE A HABER ALGÚN TIPO DE INSEGURIDAD, LOS USUARIOS PODRÍAMOS RECIBIR LA ATENCIÓN INMEDIATA. UN EJEMPLO,

ES EL ACOSO A LAS MUJERES, QUE SON LAS QUE ENCABEZAN LOS PRINCIPALES REPORTES QUE TENEMOS EN TRANSPORTE PÚBLICO. ENTONCES, ME SUMO A ESTE EXHORTO”.

C. PRESIDENTA EN FUNCIONES: **“DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN X DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.**

PARA TRATAR OTRO ASUNTO EN LO GENERAL, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS**, QUIEN EXPRESÓ: “HONORABLE ASAMBLEA. CON PERMISO DE USTEDES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. POR LA DINÁMICA QUE TUVE LAS DOS OCASIONES QUE LA GENTE ME DIO EL GRAN HONOR DE SER ALCALDE DE CERRALVO, QUEDÉ CON ESA INERCIA DE SEGUIR SIENDO UNO DE LOS PRIMEROS CONTACTOS DE LA CIUDADANÍA ANTE CUALQUIER NECESIDAD QUE SE LES PRESENTE, Y SIEMPRE ESTAR VIENDO LA SOLUCIÓN DE ELLO, INCLUSO, DESPUÉS DE QUE DEJÉ DE SER ALCALDE EN EL 2021. EN ESE SENTIDO, DESDE FINALES DEL AÑO PASADO, MUCHOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA SE ACERCARON CON SU SERVIDOR, HACIÉNDONOS PETICIONES, SOLICITUDES SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE TENÍAN EN SUS COLONIAS: DE DRENAJE SANITARIO SOBRESATURADOS, TAPADOS, DE FUGAS, TANTO DE AGUAS NEGRAS COMO DE AGUA POTABLE, Y COMO VIERON EN SU SERVIDOR UN PUENTE PARA GESTIONAR DE MANERA EFECTIVA, PUES AHORA PRÁCTICAMENTE A DIARIO ESTOY RECIBIENDO ESE TIPO DE PETICIONES. PESQUERÍA ES EL MUNICIPIO QUE MÁS CRECIMIENTO POBLACIONAL TIENE POR AÑO DE TODO LATINOAMÉRICA Y ES CABECERA PRECISAMENTE DE MI DISTRITO, Y POR ESTAR RECIBIENDO TANTAS PETICIONES, PUES ME PERMITO LEERLES EL PUNTO DE ACUERDO QUE VOY A ENTREGAR A OFICIALÍA MAYOR, PRECISAMENTE BUSCANDO LA SOLUCIÓN DE ESTE TEMA. PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. QUIENES SUSCRIBEN, **DIPUTADO BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS Y DEMÁS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 122 BIS, 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PRESENTAMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, CON EL FIN DE SOLICITARLE A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE MONTERREY, LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE OPERACIONES Y LA RENOVACIÓN DEL COLECTOR DE DRENAJE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA,

NUEVO LEÓN Y DEMÁS MUNICIPIOS DEL ESTADO, QUE ASÍ LO REQUIERAN, CONFORME A LO SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** EL SISTEMA DE DRENAJE, TAMBIÉN LLAMADO RED DE SANEAMIENTO, ES UNA INFRAESTRUCTURA DISEÑADA PARA LA RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES, CUYO PROPÓSITO ES EVITAR ESTANCAMIENTOS E INUNDACIONES, SIENDO ESENCIAL PARA MANTENER LA SALUBRIDAD Y EL EQUILIBRIO HIDROLÓGICO. AL RESPECTO, UNA DE LAS DEMANDAS QUE ESCUCHÉ CONSTANTEMENTE DURANTE MIS RECORRIDOS DE CAMPAÑA EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, FUE LA PRESENCIA DE FUGAS DE AGUAS RESIDUALES O AGUAS NEGRAS EN DISTINTAS COLONIAS, SIN QUE, A DECIR DE LOS VECINOS, EXISTIERA UNA RESPUESTA POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA HACER FRENTE A ESTA PROBLEMÁTICA COMO CANAL DE GESTIÓN. ES ENTONCES, QUE CONSCIENTE DE LA NECESIDAD DE SUS HABITANTES Y ACTUANDO CON EL COMPROMISO QUE ASUMÍ CON ELLOS, HAGO UN LLAMADO A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE RENOVAR EL COLECTOR DE DRENAJE PRINCIPAL EN PESQUERÍA, NUEVO LEÓN Y ANALICE LA POSIBILIDAD DE INSTALAR UNA NUEVA CENTRAL DE OPERACIONES QUE PERMITA BRINDARLES UN MEJOR Y MAYOR ATENCIÓN. FINALMENTE, EN EMPATÍA CON LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEL ESTADO, ME PERMITO SOLICITAR A LA PARAESTATAL, HAGA EXTENSIVOS LOS TÉRMINOS DE LA PETICIÓN ANTERIOR PARA AQUELLOS MUNICIPIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN. POR LO ANTES DICHO, SOLICITO SE VOTE EN ESTE MOMENTO, EL SIGUIENTE **PUNTO DE ACUERDO. ÚNICO.-** LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, INSTITUTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICE LA POSIBILIDAD DE INSTALAR EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DONDE LO REQUIERA, UNA NUEVA CENTRAL DE OPERACIONES QUE PERMITA BRINDAR UNA MEJOR Y MAYOR ATENCIÓN A SUS HABITANTES. ASÍ MISMO, CON EL FIN DE REDUCIR LOS RIESGOS DE FUGA DE AGUAS RESIDUALES O DE AGUAS NEGRAS, CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE RENOVAR EL COLECTOR DE DRENAJE PRINCIPAL EN PESQUERÍA, NUEVO LEÓN Y EN LOS DEMÁS MUNICIPIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN. ES CUANTO”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS

QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, PRIMERAMENTE, QUIEN ESTÉ EN CONTRA Y LUEGO A FAVOR; RECORDÁNDOLES QUE EL ORDEN DE LAS DISCUSIONES SE HARÁN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 126 Y 127 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA, PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PRIMERO, PARA FELICITAR A MI COMPAÑERO BALTAZAR. LA VERDAD ES QUE EN MI DISTRITO, PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN, TENEMOS LA MISMA PROBLEMÁTICA; ES UN MUNICIPIO CON MUCHOS DRENAJES TAPADOS, LA GENTE LO SUFRE Y TAMBIÉN FUE UN MUNICIPIO QUE SUS ADMINISTRACIONES NO ATENDIERON ESTA PROBLEMÁTICA, POR LO QUE, GRACIAS, BALTA, POR INCLUIR A TODOS LOS MUNICIPIOS QUE LO REQUIERAN EN ESTE ANÁLISIS QUE PUEDA LLEVAR A CABO AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY PARA RENOVAR EL CONECTOR DEL DRENAJE PRINCIPAL; SOBRE TODO, Y LO RECALCO, PARTICULARMENTE EN EL CARMEN, NUEVO LEÓN, QUE TAMBIÉN ES UN MUNICIPIO DE ULTRA CRECIMIENTO, QUE ES UN MUNICIPIO CON MAYOR NÚMERO DE HABITANTES DE MANERA EXPONENCIAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SU CRECIMIENTO. POR LO QUE ADEMÁS DE ESO, TAMBIÉN SOLICITO SE ANALICE LA CREACIÓN DE UNAS NUEVAS OFICINAS, ASÍ COMO LO COMENTABA MI COMPAÑERO, EN LA PARTE DE LAS COLONIAS EL JARAL O BUENA VISTA, QUE SON COLONIAS PEGADAS A ESCOBEDO Y MUY LEJANA DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO, PUEDE SER APROXIMADAMENTE 1 HORA DE DISTANCIA, POR LO QUE PIDO TAMBIÉN SE... DIGO, YA LO INCLUYE EL DIPUTADO BALTAZAR, NADA MÁS RECALCAR QUE LO APOYO Y QUE AGRADEZCO QUE TAMBIÉN SE ANALICE PARTICULARMENTE EL CASO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. GRACIAS”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MUCHAS GRACIAS. TAMBIÉN, AL IGUAL QUE LA COMPAÑERA MELISA, TAMBIÉN SECUNDAR A MI COMPAÑERO Y AMIGO, DIPUTADO BALTAZAR. LA VERDAD QUE YA SE INCLUYÓ AHÍ EN LO QUE DECÍA, BALTA; PERO, DECIRLO MUY CLARO TAMBIÉN AL IGUAL QUE EL CARMEN, COMO LO DECÍA, MELISA; QUE ES ALGO QUE NOS IMPORTA MUCHO EN EL DISTRITO DEL NORTE, PRINCIPALMENTE EN CIÉNEGA, PRINCIPALMENTE EN ZUAZUA; ESTÁ COLAPSADO EL SISTEMA AHÍ Y CREO QUE ESTO VENDRÍA A SOLUCIONAR MUCHO, TANTO EL SERVICIO, COMO TAMBIÉN EL TEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. TAMBIÉN AHÍ

EN EL TEMA DE ALCALÁ, EN REAL DE PALMAS Y EN RUISEÑORES, SON COLONIAS QUE NECESITAN UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA POR PARTE DE AGUA Y DRENAJE, Y ESTO ES, NADA MÁS PARA TRATAR DE AGREGARLO AHÍ EN TU INICIATIVA, COMPADRE. GRACIAS”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. ES IMPORTANTE MANDAR ESTE PUNTO DE ACUERDO, ESTE EXHORTO, A AGUA Y DRENAJE. ME GUSTARÍA QUE LE PUDIÉRAMOS AGREGAR, DIPUTADO BALTAZAR, SI LO TUVIERAS A BIEN, EL QUE TAMBIÉN INCLUYAMOS, APARTE DE LA BRONCA DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS RESIDUALES, PUES TAMBIÉN TRAEMOS MUCHOS TEMAS CON FUGAS ¿NO? ENTONCES, ES HACIA LA MISMA DEPENDENCIA; EL PODER EXHORTAR A ESTA DEPENDENCIA QUE, COMO LO DIJO AHORITA LA COMPAÑERA MELISA, PUES BIEN, NO ES UNA RESPONSABILIDAD MUNICIPAL ¿NO? ES UNA RESPONSABILIDAD ESTATAL, O SEA, ESTO LE COMPETE A AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, QUE ES UNA DEPENDENCIA DEL ESTADO Y QUE URGE QUE SE ATIENDA EN TODOS LOS MUNICIPIOS, COMO BIEN LO MENCIONAS EN TU EXHORTO. EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN OCUPAMOS QUE SE DÉ UNA ATENCIÓN PARA QUE SE PUEDA RESOLVER LA BRONCA DE DRENAJES TAPADOS, LA BRONCA DE AGUAS RESIDUALES QUE HOY SE DERRAMAN POR MUCHAS CALLES, EN MUCHAS COLONIAS DE TODOS LOS MUNICIPIOS, NO QUISIERA DEJAR DE MENCIONAR ALGUNO, YO CREO QUE ES UNA PROBLEMÁTICA QUE VIVIMOS EN LOS 51 MUNICIPIOS. PERO APARTE DE ESTO, ME GUSTARÍA QUE AGREGÁRAMOS QUE SE ATIENDAN DE MANERA INMEDIATA LAS FUGAS QUE HOY SE TIENEN DE AGUA POTABLE, QUE ESTE ES UN PROBLEMA TAMBIÉN ENORME. HACE UNOS MESES, LA PROBLEMÁTICA ERA QUE NO TENÍAMOS AGUA, HOY GRACIAS A DIOS, TENEMOS AGUA EN NUEVO LEÓN, PERO EL TEMA DE LAS FUGAS SIGUE EXISTIENDO. ENTONCES, OJALÁ Y SE PUEDA TAMBIÉN AGREGAR EN ESTE EXHORTO QUE SE ATIENDAN DE MANERA INMEDIATA LAS FUGAS Y LOS BACHES QUE SE HAN GENERADO POR LAS FUGAS, POR LA DERRAMA DE LAS AGUAS RESIDUALES Y LA DERRAMA DE AGUAS NEGRAS QUE EXISTEN EN LOS DRENAJES COLAPSADOS; SI ME HACES FAVOR Y VAMOS A FAVOR DE ESTE EXHORTO. GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADO. EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PROPONIENDO UNA MODIFICACIÓN AL EXHORTO, SE LE PREGUNTA AL DIPUTADO PROMOVENTE, SI ESTÁ DE ACUERDO CON LO EXPUESTO POR EL DIPUTADO SANTOS”.

EL **C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS**, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “GRACIAS. GRACIAS, COMPAÑERA DIPUTADA. SÍ, POR SUPUESTO. Y TAMBIÉN NO TENGO

INCONVENIENTE SI QUIEREN REMARCAR EL ÉNFASIS QUE HACE LA DIPUTADA MELISA Y EL DIPUTADO ARMANDO Y AGREGAR LO QUE DICE MI COMPAÑERO, TAMBIÉN, DIPUTADO JOSÉ LUIS, SIN NINGÚN PROBLEMA”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “MUCHAS GRACIAS. SE SOLICITA POR FAVOR AL DIPUTADO SANTOS, QUE PUEDA HACER LLEGAR POR ESCRITO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ESTE EXHORTO. MUCHAS GRACIAS”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES.**

EN ESTA OTRA RONDA DE ORADORES, PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “EFECTIVAMENTE, COMPAÑERO, ES UN TEMA MUY IMPORTANTE EN EL ÁREA METROPOLITANA. EN JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN NUESTRAS COLONIAS DE PRADERAS DE SAN JUAN, SANTA ISABEL, URBI VILLA, ANZURES, VISTAS DEL RÍO; PUES, LA MAYORÍA DE LAS COLONIAS SON LOS REPORTES DIARIOS QUE TENEMOS, DESDE LAS FUGAS, LAS AGUAS NEGRAS; PERO TAMBIÉN HAY UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE ES LA REGULACIÓN DE LOS COMERCIOS QUE, ARROJAN, PUES LAS GRASAS Y QUE ÉSTAS NO ESTÁN SIENDO REGULADAS, ESTE TIPO DE HECHOS, Y QUE A PESAR DE ESTOS REPORTES, ACUDEN AGUA Y DRENAJE, LOS REPARAN, PERO, TAMBIÉN A LOS 4 DÍAS, 3 DÍAS, VUELVE ESTA MECÁNICA. ENTONCES, ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR, INCLUIR A JUÁREZ, NUEVO LEÓN; PERO TAMBIÉN ME GUSTARÍA SUMAR ESTE PUNTO DE QUE NECESITAMOS TAMBIÉN QUE SE TRABAJE EN ESE SENTIDO. Y COINCIDO CON JOSÉ LUIS, EN QUE MUCHOS DE LOS BACHES QUE TENEMOS SE DEBE, PUES A LA FALTA DE ATENCIÓN INMEDIATA EN ESE SENTIDO”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. PRIMERO, QUISIERA SABER CÓMO VA A QUEDAR EL ACUERDO ¿VERDAD? PORQUE YA LE HAN AGREGADO ALGUNAS COSAS. Y SÍ ES IMPORTANTE, YO CREO QUE, DEL INICIO DEL ACUERDO, ES UN TEMA IMPORTANTE PRIMERAMENTE PARA EL

MUNICIPIO DE PESQUERÍA; PERO COMO SE HAN VENIDO SUMANDO LOS COMPAÑEROS, ESE ES UN PROBLEMA GENERALIZADO QUE TIENE AGUA Y DRENAJE, ES UN TEMA DE FALTA DE MANTENIMIENTO A NUESTROS DRENAJES SANITARIOS, ESTÁN COLAPSADOS EN TODOS LOS MUNICIPIOS, PRINCIPALMENTE EN LOS MUNICIPIOS DE MAYOR ANTIGÜEDAD DE SUS COLONIAS ES UN TEMA DE TECNOLOGÍA; LOS DRENAJES DE BARRO, PUES PRÁCTICAMENTE DURABAN 30-40 AÑOS, HOY ESTÁN COLAPSADOS; ANTERIORES AL BARRO, PUES UTILIZABAN OTROS MATERIALES QUE YA NO EXISTEN Y... - *SÍ, DE ASBESTO* - Y HOY UTILIZAN DRENAJES DE CONCRETO QUE YA TENDRÁN UNA VIDA ÚTIL MAYOR. PERO, SÍ ES MUY IMPORTANTE QUE EL ESQUEMA O LA PETICIÓN SEA GENERALIZADA, PORQUE AL MENOS ENTRE 10 Y 15 SOLICITUDES DE DRENAJE SANITARIO TAPADOS, SON LOS QUE ENVIAMOS DIRECTAMENTE DE MI OFICINA DE ENLACE A AGUA Y DRENAJE, POR LA ZONA O DEL DISTRITO QUE A MÍ ME TOCA REPRESENTAR, QUE SE ENCUENTRAN COMPLETAMENTE COLAPSADOS; POR VARIAS RAZONES, SÍ, LO DECÍA ATINADAMENTE LA COMPAÑERA DIPUTADA; UNO ES EL TEMA DE LA REGULACIÓN DE LOS NEGOCIOS, EL TEMA DE LOS DESECHOS QUE TIRAN LOS NEGOCIOS, PERO TAMBIÉN MUCHOS DE LOS VECINOS TAMBIÉN HACEN MAL USO DEL DRENAJE DE SUS VIVIENDAS. PERO CREO QUE ES UN GRAN ESFUERZO QUE TIENE QUE HACER AGUA Y DRENAJE, CREO QUE ES HOY EL ÁREA DE OPORTUNIDAD, YA NO ES LA FALTA DE AGUA, GRACIAS A DIOS TENEMOS LAS PRESAS LLENAS, PERO HOY EL DRENAJE SANITARIO ES UN ÁREA DE OPORTUNIDAD QUE TIENE FUERTEMENTE LA PARAESTATAL Y QUE DEBERÍA DE ESTAR ENFOCANDO SUS ESFUERZOS EN ESA MATERIA. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. SE INFORMA QUE SOLAMENTE SE VA A AGREGAR, SE VA A MODIFICAR EL EXHORTO QUE PROPUSO EL DIPUTADO BALTAZAR Y CON LO AGREGADO QUE ESTAMOS ESPERANDO DEL DIPUTADO SANTOS”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. PUES MUY A FAVOR DE LO QUE ACABA DE SOLICITAR EL DIPUTADO BALTAZAR. LA VERDAD ES QUE ES UN TEMA PRIORITARIO. YO REPRESENTO AL DISTRITO 1 LOCAL, TODA LA ZONA NORPONIENTE DE EL MUNICIPIO DE MONTERREY; HAY UN PROBLEMA GRAVE, FUERTE, EN LAS COLONIAS CON EL DRENAJE SANITARIO. NOS HA TOCADO CAMINAR ENTRE RÍOS DE AGUAS NEGRAS, LOS OLORES DONDE LA GENTE POR CUESTIONES DE SALUD, LA REALIDAD NOS PIDE Y NOS SUPLICA QUE PODAMOS RESOLVER EL TEMA DEL DRENAJE SANITARIO; NO QUIERE DECIR QUE NO LO ATIENDAN, QUIERE DECIR

QUE VAN, LO ATIENDEN Y A LOS 2 DÍAS VUELVE A ESTAR IGUAL PORQUE YA NO ES SUFICIENTE, PORQUE SE NECESITA UNA ESTRATEGIA VERDADERAMENTE PROFUNDA SOBRE QUÉ SE VA A HACER CON ESE TEMA; VAN, LO DESAZOLVAN Y A LOS 2 DÍAS, VUELVE A ESTAR COLAPSADO. ME HA TOCADO CASAS DONDE, LAMENTABLEMENTE, LA GENTE DICE: “*YO TENGO UN NEGOCIO DE VENTAS AQUÍ AFUERA DE MI CASA, DE COMIDA, Y LO TUVE QUE CERRAR POR LOS OLORES Y POR LOS DESECHOS QUE APARECEN ADENTRO DE LAS CASAS O EN LAS CALLES*”. ES UN TEMA VERDADERAMENTE PRIORITARIO, Y ASÍ COMO PASA EN MI DISTRITO, PASA EN EL 2, PASA EN EL 6, EN TODO MONTERREY. ENTONCES, CREO QUE HOY QUE TOCAS ESE TEMA, DIPUTADO, ME ENCANTARÍA, SI ES POSIBLE PODERLE SUMAR EL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE DE ESTA MANERA TAMBIÉN SE TOME EN CUENTA, EN ESA ESTRATEGIA QUE SE VAYA A HACER EN CUANTO AL DRENAJE SANITARIO, QUE SE LE PONGA UNA SOLUCIÓN. ESTAMOS LISTOS PARA APOYAR, SABEMOS QUE LO TENEMOS QUE HACER PORQUE YA ES INSUFICIENTE LO QUE HAY, PERO ADEMÁS YA LA GENTE NO PUEDE VIVIR ASÍ. LA VERDAD ES QUE EL OLOR Y TODOS LOS VIRUS, LAS INFECCIONES Y LAS ENFERMEDADES QUE VIENEN DESPUÉS DE TODAS ESAS AGUAS O CUANDO EN SUS CASAS YA NO SABEN QUÉ HACER PORQUE EL DRENAJE ESTÁ SALIENDO EN SUS CASAS, ES TREMENDO. ASÍ ES QUE, NOS SUMAMOS A ESTA PROPUESTA Y, SI ME LO PERMITES, QUISIERA EN NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, QUE TAMBIÉN LO PUEDAS AGREGAR Y QUE SEA TOMADA EN CUENTA. MUCHAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “GRACIAS, DIPUTADA IVONNE ÁLVAREZ. DEBIDO A QUE ESTÁ PROPONIENDO UNA MODIFICACIÓN, SE LE PREGUNTA AL DIPUTADO BALTAZAR, SI ESTÁ DE ACUERDO”.

EL **C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS**, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “SÍ, EN EL PUNTO DE ACUERDO VIENE. EMPECÉ CON PESQUERÍA, PERO MENCIONO QUE TODOS LOS MUNICIPIOS QUE LO REQUIERAN, PERO CON MUCHO GUSTO AGREGAMOS ESO TAMBIÉN – *GRACIAS* – A LA ORDEN”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES:** “GRACIAS. NADA MÁS, SOLICITO... SÍ, POR FAVOR, DIPUTADA IVONNE ÁLVAREZ”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA

ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.**

EN ESTA NUEVA RONDA DE ORADORES, PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. IGUAL, NOS SUMAMOS A ESTE EXHORTO. ES UNA PROBLEMÁTICA MUY RECURRENTE QUE NOSOTROS VEMOS EN LOS MUNICIPIOS QUE REPRESENTAMOS, EN MI CASO, EN GUADALUPE, EN EL DISTRITO 13, PUES NO ES LA EXCEPCIÓN; MUCHAS COLONIAS CON PROBLEMAS EN MATERIA DE DRENAJE, MATERIA DE LOS PLUVIALES, AL FINAL, PUES MUCHA DE LA FALTA DE COORDINACIÓN QUE HA HABIDO Y DE LA FALTA DE RECURSOS EN ESTE TEMA, PUES HA GENERADO QUE SE HAGA UNA BOLA DE NIEVE. ENTONCES, SÍ CREEMOS QUE ES MUY IMPORTANTE, PORQUE AFECTA NO SÓLO A LOS VECINOS, SINO A LA MISMA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA ZONA Y TAMBIÉN CUANDO ESTO ESTÁ CERCA DE ESPACIOS PÚBLICOS, ESTA PROBLEMÁTICA, PUES REPERCUTE TAMBIÉN EN EL LIBRE ESPARCIMIENTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTROS MUNICIPIOS. POR LO QUE APLAUDIMOS ESTE EXHORTO Y NOS SUMAMOS CON MUCHO GUSTO A ESTA PETICIÓN”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES PRIMERO, FELICITAR AQUÍ A MI COMPADRE BALTAZAR, POR ESTO. YO CREO QUE TENEMOS QUE AVENTARNOS UN ROUND, ES UN BUEN COSCORRÓN QUE NOS HACE FALTA A TODOS, PORQUE ES UN TEMA CULTURAL, BALTA, QUE TENEMOS QUE LEGISLAR; ASÍ COMO EN SU TIEMPO FUE EL NO MANEJAR EBRIO O CON ALIENTO ALCOHÓLICO, QUE FUE MUY POLÉMICO EN LA INDUSTRIA Y EN TODO; EL TEMA DE LA BASURA, DE LAS DESCARGAS; ¿CÓMO HACERLE PARA CONTROLAR EL TEMA DE LA DESCARGA EN UNA CASA, EN LA CALLE, EN LAS ALCANTARILLAS, LOS TAQUEROS, LOS INFORMALES? ¿CÓMO NOS LA AVENTAMOS? ¿CÓMO LEGISLAMOS PARA DECIRLE A LA GENTE QUE LOS VAMOS A MULTAR? PORQUE YO CREO QUE LA MAYORÍA DE AQUÍ HAN IDO A LOS ESTADOS UNIDOS Y ALLÁ NO TIRAMOS UN PAPELITO, ALLÁ NOS COMPORTAMOS DIFERENTE ¿POR QUÉ? PORQUE SON \$100 DÓLARES, PORQUE SON 200 Y ¿POR QUÉ AQUÍ NO HACEMOS ALGO PARECIDO? ¿POR QUÉ DEJAMOS QUE LA CULTURA NOS ESTÉ TIRANDO A LA BASURA TODO LO QUE HEMOS CONSTRUIDO, LA LIMPIEZA QUE PODEMOS TENER? Y NO ES CULPA NADA MÁS DE UNA PARAESTATAL, EL TEMA CULTURAL ES MUY GRANDE Y NECESITAMOS LEGISLARLO, NECESITAMOS HACER ESTO

PENSANDO EN EL BIEN DE TODA LA COMUNIDAD, PERO TENEMOS QUE PONERNOS EN CINTURA A TODOS. GRACIAS”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PUES PRIMERO, FELICITAR A MI COMPAÑERO DIPUTADO BALTAZAR POR ESTA INICIATIVA, POR ESTA PROPUESTA. PERO YO QUISIERA QUE FUERA DEL TEMA DE QUE SABEMOS QUE ES UNA PROBLEMÁTICA MUY FUERTE EN TODOS LOS DISTRITOS PORQUE HAY UNA RED MUY GRANDE, MUY VIEJA, QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE SE HA ESTADO HACIENDO POR PARTE DE AGUA Y DRENAJE, ES INSUFICIENTE, PORQUE HAY LÍNEAS DE DRENAJE COLAPSADAS POR EL TIEMPO, QUEBRADAS, POR TANTOS AÑOS QUE SE DEJÓ DE HACER MANTENIMIENTOS O CAMBIOS DE ANCHOS EN LOS DIÁMETROS DE LAS TUBERÍAS. PUES A MÍ ME GUSTARÍA MUCHO QUE TODOS LOS DIPUTADOS NOS COMPROMETIÉRAMOS, QUE EN EL SIGUIENTE PRESUPUESTO, LE PUSIÉRAMOS DINERO AL TEMA DEL DRENAJE PARA PODER QUE CAMBIE LA RESPUESTA A LOS CIUDADANOS EN ESTE TEMA; SI NO LE VEMOS EL FONDO A ESTO, SIEMPRE VAMOS A TENER LA MISMA PROBLEMÁTICA, PORQUE LOS DIÁMETROS DE LAS TUBERÍAS YA SON INSUFICIENTES, LA AMPLIACIÓN DE LAS COLONIAS QUE HAY HACIA LA PERIFÉRICA, PUES TAMBIÉN YA SE CONECTAN A LAS MISMAS LÍNEAS Y CREO QUE TENEMOS QUE METERLE PRESUPUESTO A ESTE TEMA. ES UN COMENTARIO ADICIONAL. GRACIAS”.

AL NO HABER MÁS ORADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DEL PRESENTE ASUNTO EN LO GENERAL, Y EN VIRTUD DE QUE EL C. **DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS** PIDIÓ QUE EL PUNTO DE ACUERDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA. ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO.***

EN CONSECUENCIA, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES PROCEDIÓ A SU VOTACIÓN, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN HECHA POR LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ E IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS

A FAVOR, SE AGREGAN 2 VOTOS A FAVOR, A SOLICITUD DE LOS CC. DIPUTADOS CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA; DANDO UN TOTAL DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

NO HABIENDO QUIEN MÁS DESEE PARTICIPAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2024.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU CONTENIDO. ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. ISIS AYDEÉ CABRERA ÁLVAREZ.

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ.